



Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024

Cuatro Ciénegas

La Casa de TODOS

Plan Municipal de Desarrollo

Cuatro Ciénegas 2022 – 2024

Estructura del Plan

1. Presentación
2. Equipo de Trabajo
 - Republicano Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas
 - Administración Municipal
3. Introducción
4. Marco Jurídico
5. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo
6. Diagnóstico general y por ejes
 - I. Agua para todos
 - II. En equilibrio avanzamos todos
 - III. Educación efectiva
 - IV. Acciones para todos
 - V. Seguridad pública con proximidad social
 - VI. Salud de calidad
7. Demandas Sociales
8. Visión de Cuatro Ciénegas y misión de gobierno
9. Objetivos y Líneas de Acción
10. Programas Estratégicos
11. Programas coordinados de inversión pública
12. Indicadores estratégicos

Presentación

Presentación

Cuatro Ciénegas es un municipio de trabajo, donde su gente día a día pone su mayor esfuerzo para mejorar su ambiente. Los habitantes de este municipio son los principales responsables del crecimiento y desarrollo que a lo largo de los años ha tenido esta localidad. Asimismo, ha sido testigo de los grandes cambios que han logrado transformar a la tierra de Venustiano Carranza en un municipio con gran potencial.

El compromiso de trabajo con el municipio siempre lo he tenido y lo he hecho toda mi vida para ver a mi pueblo cada vez mejor. Este pasado 1 de enero, gracias a los cieneguenses, tomé protesta como Presidente municipal con el principal objetivo de cumplir con trabajo, de manera responsable y profesional, a cada uno de los habitantes de esta tierra para convertir a Cuatro Ciénegas en el municipio que todos merecemos: un Cuatro Ciénegas con agua para todos, un Cuatro Ciénegas con educación y salud, un Cuatro Ciénegas seguro, un Cuatro Ciénegas con desarrollo económico y turístico sustentable, un Cuatro Ciénegas con un gobierno más ciudadano, honesto y transparente, y un Cuatro Ciénegas con mayor desarrollo social.

Es una gran responsabilidad el dirigir el rumbo de nuestro municipio para poder consolidar su transformación y desarrollo; pero con el equipo de trabajo que me acompaña y las acciones que instrumentaremos, estoy seguro que lo lograremos.

Nuestro principal objetivo es hacer de Cuatro Ciénegas un mejor municipio, donde nuestros hijos puedan crecer y cumplir sus metas. Eso solo se consigue con el trabajo de todos. El gobierno al que aspiramos implica una participación ciudadana que no esté limitada a espacios de opinión; nuestro municipio nos llama a todos, sociedad y gobierno, a sumarnos activamente para avanzar en la construcción de la ciudad que todos anhelamos.



Reiteró nuevamente nuestro compromiso de poner el mayor esfuerzo y dedicación para garantizar a las y los cieneguenses un buen gobierno; somos un equipo de mujeres y hombres que sabremos honrar la responsabilidad conferida con honestidad y eficiencia. Nuestra prioridad es hacer de Cuatro Ciénegas la Casa de Todos.

Los invito a sumarse a la construcción del Cuatro Ciénegas con el que sueñan nuestros hijos y al que aspiraron nuestros padres y abuelos. Hoy está en nuestras manos hacerlo realidad.

Hagamos de Cuatro Ciénegas, la Casa de Todos.

Manuel Humberto Villarreal Cortez
Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas

Equipo de Trabajo

Equipo de Trabajo

Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila 2022 - 2024

Manuel Humberto Villarreal Cortez
Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas 2022 - 2024

Manuel Ángel Leal Castro Secretario del Ayuntamiento	Clemente Ibarra Franco Tercer regidor
Saily Idolina Mendoza Mendoza Síndica Municipal	Armandina Ayala Garza Cuarta regidora
Jesús Bacilio Ramos Guardiola Síndico Fiscalizador	Catarino Rodríguez Godina Quinto regidor
Hilario Gabriel Manrique Jiménez Primer regidor	Leticia Moreno García Sexta regidora
Marisela Martínez Martínez Segunda regidora	Alma Lizbeth Villarreal Cobas Séptima regidora

Administración Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila 2022 - 2024

Manuel Humberto Villarreal Cortez
Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas 2022 - 2024

Manuel Ángel Leal Castro Secretario del Ayuntamiento	Catalina Mata García Presidenta Honoraria del DIF
Sergio Arturo Ferriño Villarreal Contralor Municipal	Monica Catalina García Villarreal Directora de Fomento de Actividades Culturales
Andrea Cantú Guajardo Tesorera Municipal	Francisco Armando Villarreal González Director de Catastro
Azaela Azeneth Martínez Escobedo Directora del DIF	Luis Enrique Rodríguez Macías Director de Fomento Agropecuario
Jorge Antonio Salas Rodríguez Secretario Técnico	Yoana Itzel Garza Herrera Directora de Desarrollo Sustentable
Dora María Garza Lugo Directora de Turismo y Fomento Económico	Bernabé Gómez Romo Director de Ecología
Irvin Antonio Rodríguez García Director de Educación	Sergio David López Cenicerros Director de Obras Públicas
Katalinne Salas Hernández Directora de Recursos Humanos	Jesús Javier López Seispardo Director de Salud
Osmara Mata García Directora de Compras y Adquisiciones	Carlos Armando Moreno Garza Director de Protección Civil

<p>Ovidio González Cortez Director de Deporte y Recreación</p>	<p>Rosendo García Arévalo Director de Seguridad Pública</p>
<p>Karla Liliana Menchaca Corpus Directora de Alumbrado Público</p>	<p>Yesi Gabriela Domínguez Garza Coordinadora de la Instancia de la Mujer</p>
<p>Jesusita Torres García Coordinadora de Embellecimiento Urbano</p>	<p>Beatriz Soto García Directora de Gestión Social y Atención Ciudadana</p>

Introducción

Introducción

Contexto mundial

A partir de febrero de 2020, la vida de la mayor parte del mundo sufrió cambios a consecuencia de la pandemia de COVID-19. La movilidad social se limitó y eso por consecuencia contrajo la actividad económica y el actuar diario de las personas.

De acuerdo a cifras del Fondo Monetario Internacional, el impacto de la pandemia sobre el producto interno bruto global fue un decrecimiento de 4.9% a nivel mundial. Los países tuvieron que ajustar sus estrategias y se enfocaron principalmente a fortalecer los sistemas de salud para la atención de su población.

En 2022, la economía global apenas se está recuperando y está alcanzando los niveles anteriores a la contingencia sanitaria. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, el producto interno bruto mundial crecerá alrededor del 5.9% en 2021 y 4.4% para el 2022.

Otro de los factores para tomar en cuenta en el escenario internacional es el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Esta guerra complica aún más el panorama económico global al ser éste un detonante de políticas públicas más conservadoras entre los países y resultados negativos en los indicadores macroeconómicos coyunturales.

Por esto, es necesario que los gobiernos de los países implementen acciones adecuadas para lograr una recuperación de sus economías de una manera más sólida para evitar el menor de los impactos en la vida de los habitantes que gobiernan.

Contexto Nacional

México ha sido uno de los países con mayores repercusiones negativas a consecuencia de la pandemia del COVID-19. El manejo de la contingencia sanitaria no fue una estrategia exitosa. Nuestro país fue de las naciones con mayor número tanto en casos como en defunciones.

Además la economía, a pesar de que todas las actividades se encuentran trabajando, no ha recuperado los niveles antes de la pandemia. Asimismo, la incertidumbre que existe entre los inversionistas nacionales y extranjeros ante las posibles reformas a sectores estratégicos del país, no abona a tener mejores escenarios. El Fondo Monetario Internacional pronostica para México un crecimiento de alrededor del 5.3% para 2021 y de 2.8% para el 2022.

Se requiere que el gobierno federal implemente políticas públicas que incentiven la inversión extranjera y los diferentes sectores de la economía del país para lograr una recuperación más rápida.

Contexto Estatal

Coahuila es una de las economías más importantes del país, actualmente mantiene primeras posiciones en los indicadores más relevantes de los sectores económicos, políticos y sociales. Es una entidad con poca pobreza, niveles de marginación y rezago social muy bajos y con porcentajes superiores al promedio nacional en acceso a servicios públicos.

Es el cuarto estado más competitivo a nivel nacional, con tasas de inversión extranjera que sobresalen del resto de las entidades. Además, es uno de los estados más seguros del país gracias a la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y del pleno estado de Derecho. Asimismo, en los últimos años se ha

incrementado el empleo formal, así como se han instalado proyectos importantes de nuevas inversiones en todo el estado.

Coahuila es fuerte por sus instituciones, su política incluyente, con oportunidades de trabajo y una estabilidad laboral de muchos años. Mantiene un fuerte combate a la pobreza y protege el medio ambiente con avances notables en la legislación. El desarrollo y crecimiento del estado es una oportunidad clara para los municipios de la entidad que deben de capitalizar para beneficio de la sociedad en sus localidades.

Contexto Municipal

Cuatro Ciénegas es una tierra que proviene de gente de lucha, los acontecimientos y personajes históricos por los que ha transitado han forjado el carácter de su población para salir adelante. Es un municipio con potencial económico donde a pesar de que los principales indicadores de desarrollo social lo ubican por debajo del promedio estatal, cuenta con las bases para exponenciar su crecimiento. Es importante plantear políticas de desarrollo para mejorar la calidad de la infraestructura urbana y los servicios, reducir la pobreza y la marginación, dar mayores oportunidades de crecimiento al campo, generar empleos bien remunerados, fortalecer el turismo, combatir la inseguridad y la violencia, e implementar un gobierno abierto y transparente a la gente.

Para esto, la planeación y el orden serán la base para lograr los objetivos que en conjunto con la sociedad hemos construido. Por ello, elaboramos el Plan Municipal de Desarrollo de Cuatro Ciénegas 2022-2024 que incluye los objetivos y estrategias que llevaremos a cabo durante esta Administración de gobierno municipal.

Este Plan es el resultado de un esfuerzo de meses, de escuchar la voz más sensible, la de los ciudadanos que día a día viven dificultades y conocen mejor que nadie la realidad de todos los rincones de nuestro municipio.

Hemos plasmado en este documento objetivos específicos y acciones puntuales, que están distribuidos en seis ejes rectores que marcan la pauta de nuestro quehacer en los aspectos más relevantes.

Ejes rectores:

- I. Agua para todos**
- II. En equilibrio avanzamos todos**
- III. Educación efectiva**
- IV. Acciones para todos**
- V. Seguridad pública con proximidad social**
- VI. Salud de calidad**

El primero, se refiere a la necesidad del abasto de agua; el segundo, abarca todos los temas inherentes al buen gobierno, desarrollo económico, turismo sustentable y medio ambiente; el tercero, concentra las acciones en educación; el cuarto eje que toca la parte más sensible de las demandas sociales, el que se refiere al bienestar para todos, donde precisamos los programas y estrategias a través de los cuales atenderemos a las familias y, en especial, a la población más vulnerable; el quinto eje planteamos las acciones en materia de seguridad pública; y por último el eje donde se habla del estado de salud y los programas a implementar.

De la mano de la sociedad, hagamos de Cuatro Ciénegas, la Casa de Todos.

Marco Jurídico

Marco Jurídico

El sustento jurídico en el cual se basa el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024 contempla los siguientes ordenamientos legales:

Leyes Federales
1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley de Planeación
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
4. Ley General de Contabilidad Gubernamental

Leyes Estatales
1. Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza
2. Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza
3. Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo

Como parte del proceso de planeación es necesario cumplir con una integración y vinculación de las políticas públicas entre los diferentes órdenes de gobierno para lograr una verdadera coordinación y gestión de acciones. Ante esto, el Plan Municipal de Desarrollo de Cuatro Ciénegas 2022 – 2024 se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 y al Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2023. (Cuadro 1)

Cuadro 1. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo

Plan Municipal de Desarrollo Cuatro Ciénegas 2022 - 2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023
<i>Eje estratégico</i>	<i>Eje estratégico correspondiente</i>	<i>Eje estratégico correspondiente</i>
Agua para todos	Política Social	Desarrollo Social Incluyente y Participativo Desarrollo Económico Sustentable
En equilibrio avanzamos todos	Política y Gobierno Política Social Economía	Desarrollo Social Incluyente y Participativo Desarrollo Económico Sustentable Integridad y Buen Gobierno
Educación efectiva	Política Social	Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Acciones para todos	Política Social	Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Seguridad pública con proximidad social	Política y Gobierno	Seguridad y Justicia
Salud de calidad	Política Social	Desarrollo Social Incluyente y Participativo

Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico general y por ejes

Diagnóstico general

La fundación del municipio de Cuatro Ciénegas data del siglo XVIII. La cabecera municipal se fundó en varias ocasiones dado que era destruida por los grupos étnicos de la región.

El 26 de diciembre de 1800 se realizó la fundación definitiva por el Gobernador de Coahuila, Antonio Cordero y Bustamante. Don Julián de la Riva fue nombrado jefe de la villa y es considerado fundador de esta población que ha sido llamada Nuestra Señora de los Dolores y Cuatro Ciénegas, villa Venustiano Carranza y por último Cuatro Ciénegas de Carranza. El 29 de diciembre de 1975 fue decretada ciudad por el Congreso.

El nombre del municipio Cuatro Ciénegas de Carranza se debe a los abundantes manantiales que existían en los cuatro puntos cardinales formaban ciénegas, los cuales fueron la inspiración de los fundadores.

Cuatro Ciénegas se localiza en la región Centro – Desierto del estado, en las coordenadas 102° 04´ 00”, longitud oeste y 26° 59´10” latitud norte, a una altura de 740 m sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Ocampo; al sur con los municipios de Parras y Ramos Arizpe; al este con Castaños; al noroeste con Sierra Mojada. Se encuentra a una distancia aproximada de 295 km. de la capital del Estado. Cuenta con una superficie de 10,699.8 kilómetros cuadrados, que representan 7.06% del total de la superficie del estado. En este municipio se encuentra un área natural protegida que es uno de los oasis más peculiares y hermosos del mundo. Forma parte del programa Pueblos Mágicos desde el 2012.

En Cuatro Ciénegas existen 94 localidades, entre las más importantes están Cuatro Ciénegas de Carranza, Ejido Santa Teresa de Sofía, Ejido Estanque de Norias, Estanque Palomas, Cuates de Australia, La Vega, El Venado, La Vega, Ejido la Victoria, San Vicente, San Juan de Boquillas, Antiguos Mineros del Norte, Tanque Nuevo, Lucio Blanco, entre otros. (Cuadro 2)

Cuadro 2. Localidades en el municipio de Cuatro Ciénegas

Total de localidades/ población	Tamaño de localidad		
	1-249 habitantes	250-499 habitantes	10,000-14,999 habitantes
94 localidades	92 localidades	1 localidad	1 localidad
12,715 habitantes	1,993 habitantes	327 habitantes	10,395 habitantes

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En Cuatro Ciénegas se encuentran las sierras La Madera y la de La Fragua, localizadas al noroeste y al oeste respectivamente. Existen en el sur ramificaciones de las sierras de los Alamillos, de Fraga y San Marcos, las cuales abarcan también los municipios de San Pedro y Parras.

Cuenta con diversos manantiales de agua entre los que se encuentran La Poza de la Becerra, Churince, el Anteojo, Escobedo, La Poza de Juan Diego y río Los Mezquites.

El municipio posee un clima seco semicálido; con una temperatura media de 23° con días extremos donde se alcanzan temperaturas por encima de los 40° centígrados. (Cuadro 3)

Cuadro 3. Temperatura media mensual Cuatro Ciénegas

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
16.4	19.4	21.6	24.1	27.2	29.1	29.4	29.0	27.2	22.7	20.4	13.4

Fuente: INEGI

El promedio de precipitación total anual es de 222.8 milímetros, donde el año más seco ha sido de 69.4 mm y el más lluvioso de 421.1 mm. (Cuadro 4)

Cuadro 4. Precipitación total mensual Cuatro Ciénegas

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0.0	0.0	2.0	0.0	21.7	26.7	6.9	43.4	10.3	0.0	0.0	35.4

Fuente: INEGI

En Cuatro Ciénegas la vegetación está representada por candelilla, guayule, lechugilla, gobernadora y palma; en la parte alta de las sierras abundan especies de árboles maderables.

En fauna destacan los venados, oso, coyote, gato montés, zorro, tlacuache, liebre, conejo, jabalí, comadreja, reptiles y arácnidos.

Es importante señalar que en el municipio se encuentran animales y vegetales únicos en el mundo como cactus, nifies, peces luquinia y terrafine de Coahuila, coaco microscópico lugo y la tortuga de bisagra. A nivel mundial está clasificado como un sitio RAMSAR (humedal de importancia internacional), y también está considerado dentro de las regiones prioritarias para la conservación elaboradas por el Fondo Mundial para la Naturaleza.

En recursos naturales predomina la fluorita, celestita, cera de candelilla y dunas para la elaboración de yeso.

En su territorio existen diferentes tipos de suelo: xerosol, litosol, yermosol, solochak y vertisol.

En lo que respecta al uso del suelo, la mayor parte del territorio municipal es utilizado para el desarrollo pecuario. Además se utiliza para actividades agrícolas y forestales. La superficie urbana ocupa 800 hectáreas.

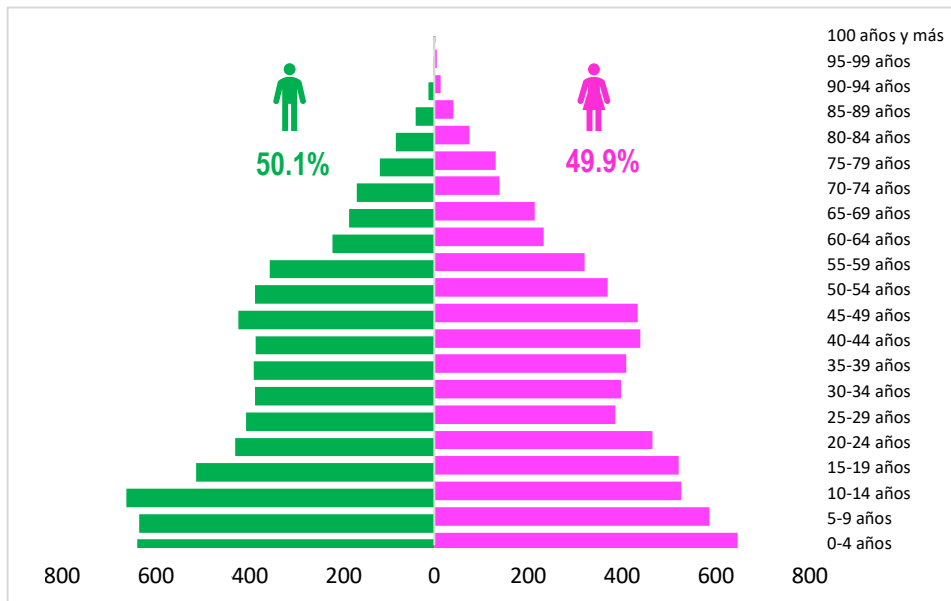
Entre sus atractivos se encuentran el Callejón de Guevara, las Dunas de Yeso, , la Iglesia de San José, las Minas de Mármol, el Museo Casa Carranza, la Casa de la Cultura, la Poza Azul, el río Mezquites y empresas muy prestigiadas del sector vitivinícola.

El municipio de Cuatro Ciénegas conecta con la carretera federal 30 que lo comunica con Torreón, San Pedro de las Colonias, Francisco I Madero, Frontera y Monclova; y con la carretera estatal 111 que lo comunica con Ocampo.

Cuatro Ciénegas cuenta con estación de ferrocarril que lo conecta con la red nacional de ferrocarril, lo que le permite tener acceso a los principales puntos del país. La empresa Línea Coahuila Durango es la encargada de prestar este servicio.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio de Cuatro Ciénegas cuenta con una población de 12,715 habitantes, que representa el 0.40% de la población estatal, el 49.9% son mujeres (6,350) y el 50.1% (6,365) son hombres. La edad mediana de la población es de 29 años. (Gráfica 1)

Gráfica 1. Rango de edad de la población de Cuatro Ciénegas



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En los últimos 10 años, la población de Cuatro Ciénegas decreció al pasar de 13,013 habitantes en 2010 a 12,715 habitantes en 2020. Actualmente la esperanza de vida promedio en el estado es de 75.7 años, en las mujeres es de 78.9 años, mientras que para los hombres de 72.7 años, 6.2 años más presentan de longevidad las mujeres.

La mayor población por edad en el municipio se encuentra en los rangos de 0 a 14 años con una población de 3,676 habitantes, le siguen los rangos de 15 a 29 con 2,703 habitantes y los rangos de 30 a 44 años registran 2,394 habitantes, estos dos últimos segmentos conforman las edades de la población en edad más productiva. Otro rango importante es el de 45 a 59 años con 2,272 habitantes, y a partir de la edad de 60 años la cantidad de población en el municipio va disminuyendo. (Cuadro 5)

Cuadro 5. Población por rango de edad en Cuatro Ciénegas

Grupos quinquenales de edad	Población total	Hombres	Mujeres
Total	12,715	6,365	6,350
00-04 años	1,279	633	646
05-09 años	1,215	629	586
10-14 años	1,182	656	526
15-19 años	1,027	507	520
20-24 años	889	424	465
25-29 años	787	401	386
30-34 años	780	382	398
35-39 años	794	385	409
40-44 años	820	381	439
45-49 años	850	417	433
50-54 años	751	382	369
55-59 años	671	351	320
60-64 años	450	217	233
65-69 años	395	181	214
70-74 años	304	165	139
75-79 años	246	116	130
80-84 años	157	82	75
85-89 años	81	40	41
90-94 años	26	13	13
95-99 años	6	1	5
100 años y más	5	2	3

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Las principales actividades económicas de Cuatro Ciénegas son la industria, agricultura, ganadería, comercio, servicios y minería.

La producción bruta total del municipio asciende a \$1,210 millones de pesos, siendo la industria de la manufactura la de mayor aportación con 55%, le sigue el comercio con 31%. Cuenta con 545 unidades económicas y su población económicamente activa es de 5,305 habitantes, con una población desocupada de 103. (Cuadro 6.)

Cuadro 6. Indicadores Economía Cuatro Ciénegas

Indicador	Cuatro Ciénegas
Producción Bruta Total 2019 (millones de pesos)	\$1,210
Unidades económicas, 2019	545
Población económicamente activa, 2020	5,305
Población desocupada 2020	103

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Censo Económico 2019. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2019.

En desarrollo social, existe un área de oportunidad en el comportamiento de los indicadores. 33% de la población se encuentra en situación de pobreza, 16.7% cuenta con rezago educativo y 3.6% de la población mayor de 15 años es analfabeta. El municipio se coloca por debajo del promedio estatal en la mayor parte de estas mediciones por lo que es imperativo que el gobierno local contemple la implementación de acciones que logren un impacto positivo en el bienestar de la ciudadanía. (Cuadro 7)

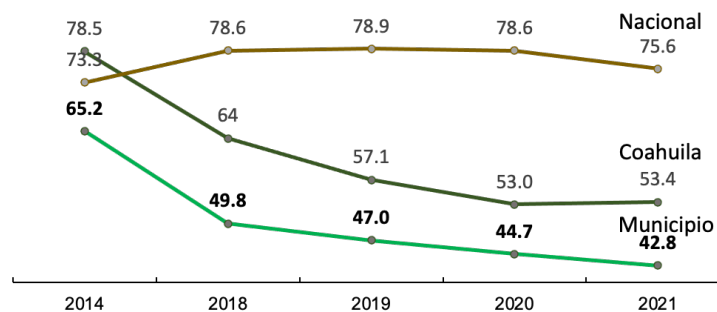
Cuadro 7. Indicadores Sociales Cuatro Ciénegas

Indicador	Cuatro Ciénegas	Lugar estatal (1 mejor, 38 peor)
Porcentaje de la población en situación de pobreza 2020	33%	32°
Porcentaje de la población con rezago educativo 2020	16.7%	26°
Porcentaje de la población de 15 años o más analfabeta 2020	3.6%	31°
Índice de Rezago Social 2020	-0.773	33°

Fuente: CONEVAL. Resultados de pobreza en México 2020. Resultados Índice de Rezago Social 2020.

En seguridad pública, si bien no existen datos desagregados por municipio, en el periodo comprendido de 2014 a 2021, la percepción de inseguridad en los municipios de Coahuila ha disminuido. Pasó de 65.2% de población que se sentía insegura en los municipios del estado en 2014, a 42.8% en 2021. (Gráfica 2)

Gráfica 2. Porcentaje de percepción social de inseguridad 2014 - 2021



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción 2014-2021.

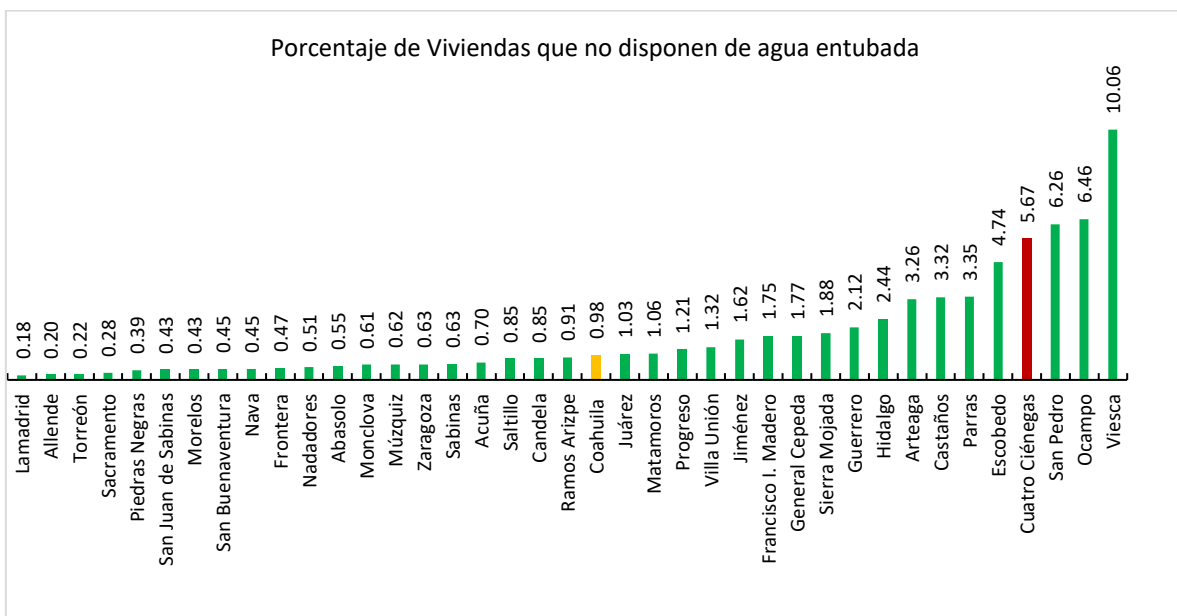
Diagnóstico

Eje 1. Agua para todos

El agua es de vital importancia para la humanidad. La mayor parte de nuestro mundo y de nuestro cuerpo está conformado por este elemento. Es importante también como recurso económico e industrial, ya que se usa en innumerables actividades de la vida diaria. Por estas razones, el abasto suficiente de agua es uno de los principales compromisos de esta administración.

Cuatro Ciénegas es uno de los municipios con menor cobertura de agua potable, 5.67% de las viviendas no disponen de agua potable. (Gráfica 3)

Gráfica 3. Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuatro Ciénegas cuenta con el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS) que es el órgano encargado de proporcionar el servicio de agua potable al municipio, medir el crecimiento y realizar los proyectos de ampliación de la estructura urbana en materia de agua para proveer el vital líquido a las comunidades.

De acuerdo a la Auditoría Superior del Estado (ASE), el SIMAS de Cuatro Ciénegas se coloca en 5º lugar en el Índice General de Desempeño de los SIMAS (IGDS), con un nivel de desempeño medio, dentro de las 21 operadoras de Sistemas de Aguas consultados por la Auditoría. El IGDS mide 4 componentes: La Gestión Administrativa, Gestión de Egresos, Gestión de Ingresos y Gestión Técnica. (Cuadro 8)

El nivel del desempeño de los SIMAS se clasificó en: alto (mayor a 40.0 puntos), medio (entre 30.0 y 40.0 puntos) y bajo (menor de 30.0 puntos)

Cuadro 8. Índice General de Desempeño de los SIMAS

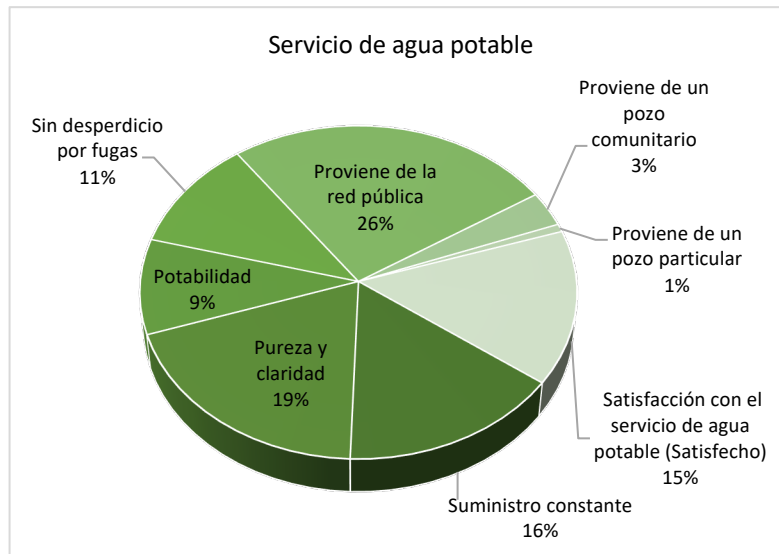
No	Operadoras	Valor en el Índice
1	SIMAS General Cepeda	50.3
2	SIMAS Torreón	49.4
3	SIMAS Arteaga	39.4
3	Aguas de Saltillo	39.4
4	SIMAS Piedras Negras	37.4
5	SIMAS Cuatro Ciénegas	37.1
6	SIMAS Morelos	36.7
7	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	36.4
8	SIMAS Monclova-Frontera	36.1
9	SIMAS Allende	36.0
10	SIMAS Acuña	35.2
11	SIMAS San Buenaventura	34.8
12	SIMAS Candela	34.3
13	SIMAS Castaños	33.0
14	SIMAS Matamoros	32.2
15	SIMAS Múzquiz-San Juan de Sabinas-Sabinas	30.5
16	SIMAS Parras	30.4
17	SIMAS Francisco I. Madero	28.5
18	SIMAS Sabinas	25.4
19	SIMAS San Pedro	17.0
20	SIMAS Torreón-Matamoros	11.7

Fuente: ASE. Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

SIMAS se alimenta principalmente de 2 pozos: i) Pozo Callejón de Guevara que se localiza en las coordenadas latitud 26°59'25" y longitud 102°04'12" con un volumen de extracción de 70 litros por segundo; ii) Pozo Ganadera localizado en las coordenadas latitud 27°00'09" y longitud 102°04'16" con un volumen de extracción de 33 litros por segundo.

Uno de los temas que la ciudadanía resalta y demanda es la calidad del servicio del agua. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, que mide la satisfacción de los usuarios de servicios públicos básicos, así como obtener información sobre las características de los mismos, que se aplica en las áreas urbanas de las entidades del país. Los resultados más destacados fueron: 26% de los usuarios manifestó que su agua proviene de la red pública, el 19% considera que el agua es pura y clara, 16% menciona que el suministro de agua es constante, 15% está satisfecho con el servicio, el 11% manifestó no haber desperdicio por fugas y 9% consideró potable el agua, el resto de los usuarios mencionó que el agua proviene de algún pozo. (Gráfica 4)

Gráfica 4. Satisfacción del servicio de agua potable



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019.

Mantener el servicio de agua con la mayor cobertura y calidad es importante para lograr los niveles de bienestar en la sociedad. El sistema de agua y el municipio de Cuatro Ciénegas generarán las estrategias necesarias para lograr un municipio que garantice el suministro y la calidad en el servicio, dando mantenimiento a la red de agua potable y analizando la viabilidad de pozos para el abastecimiento.

Diagnóstico

Eje 2. En equilibrio avanzamos todos

Participación ciudadana

La participación ciudadana se define como la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es, en interfaces que permiten el desarrollo de una capacidad relativa de decisión en materia de políticas públicas.

A causa de la contingencia sanitaria del COVID-19 y sus repercusiones en las actividades de la sociedad, las dinámicas de participación, asociación y ejercicio de la ciudadanía tuvieron grandes efectos. Las relaciones cotidianas de comunicación en la comunidad cambiaron hacia un vínculo electrónico y digital.

De acuerdo al INEGI, en Cuatro Ciénegas existen cinco organizaciones y asociaciones civiles que están registradas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU), es decir, existe 1 organización o asociación por cada 2,543 habitantes. Esta participación es muy importante ya que permite la integración de la sociedad en el quehacer de la comunidad y en las decisiones en materia de administración pública. Por ello, es primordial involucrar activamente a más población que permita elevar esta tasa de participación en el municipio.

Por otro lado la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, que recaba información relevante sobre los valores y prácticas de los(as) ciudadanos(as) con el objetivo de entender el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos, conocer las características de la cultura cívica, así como el ejercicio de la ciudadanía en el país, demostró que el 19% de la población de 15 años y más en México realizó algún trabajo voluntario en los últimos doce meses, mientras que a nivel estatal, Coahuila reflejó el 15.6% de la participación de población. Las actividades en que la población se reúne para participar se encuentran: para eventos religiosos, para

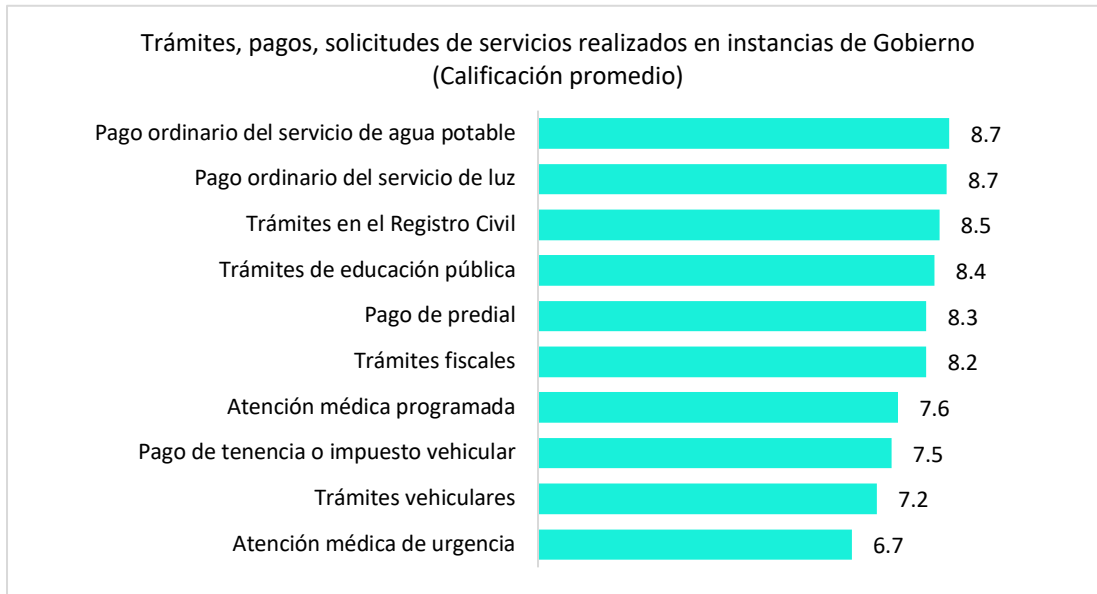
organizar fiestas, para solucionar problemas relacionados con los servicios públicos, para organizar la vigilancia de la colonia, para exigir a las autoridades el cumplimiento de servicios públicos adecuados, así como para convivir en un área común o pública. La participación de la sociedad desde este enfoque es muy importante para los municipios, ya que al estimular el interés por participar en actividades públicas la sociedad contribuye al crecimiento y desarrollo de la nación.

Gobierno eficiente

Uno de los principales retos de todo gobierno es ofrecer procesos administrativos eficientes y ágiles para la ciudadanía. Hoy en día con la ayuda de la tecnología cada vez es más fácil lograr reducir los tiempos para la realización de trámites y actividades burócraticas.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 del INEGI, la población otorgó una calificación al asistir a la realización de algún trámite, pago o solicitud de servicios. Los trámites mejor calificados en una escala de 1 a 10 fueron: con 8.7 pago ordinario de servicio de agua potable y de la luz, con 8.5 trámites en el registro civil, mientras que los trámites con menor calificación fueron pago de tenencia o impuesto vehicular con 7.5, trámites vehiculares 7.2 y atención médica de urgencia con 6.7. En el caso del pago predial que es un trámite meramente municipal fue calificado con 8.3. Dentro de los 10 trámites evaluados este se colocó en medio de la gráfica. (Gráfica 5)

Gráfica 5. Trámites, pagos, solicitudes de servicios realizados en instancias de Gobierno (Calificación promedio)



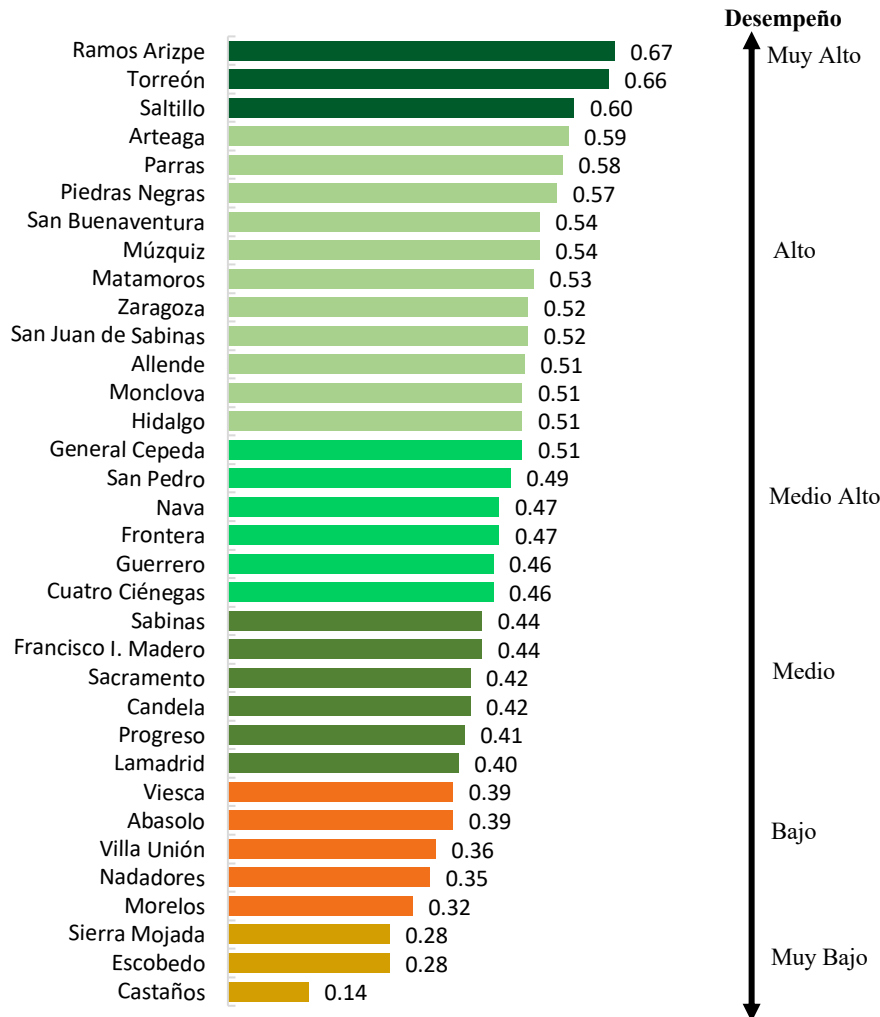
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019.

Uno de los factores principales en la administración pública es el desempeño total de los gobiernos municipales, la manera en que gobiernan con eficiencia, transparencia y el cómo ejercen los recursos. En este sentido, el Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM) 2019 que realiza la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza (ASE), y que tiene como objetivo valorar la situación de los municipios en cuestión de sus capacidades institucionales, para ayudar en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias y programas municipales evalúa 4 indicadores importantes que permiten conocer su desempeño: 1. Capacidad financiera; 2. Prestación de servicios; 3. Desarrollo administrativo y 4. Transparencia y rendición de cuentas. El nivel de calificación va de un valor Muy Bajo, Bajo, Medio, Medio Alto, Alto y Muy Alto, en una escala de 0 a 1.

De acuerdo al índice el municipio de Cuatro Ciénegas se ubica en la posición 13 con un desempeño Medio Alto y un valor de 0.46. Municipios como Ramos Arizpe, Torreón y Saltillo se encuentran en el nivel Muy Alto de la gráfica con un desempeño

de 0.67, 0.66 y 0.60 respectivamente, al contrario de los municipios de Sierra Mojada y Escobedo con valores de 0.28 y Castaños con 0.14, se ubican en las posiciones más bajas del desempeño. (Gráfica 6)

Gráfica 6. Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM) 2019*



Fuente: ASE. Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

*Los municipios de Acuña, Jiménez, Juárez y Ocampo no respondieron la encuesta referente al índice.

De acuerdo a la Auditoría Superior del Estado, en el desempeño institucional los ingresos propios de Cuatro Ciénegas representaron el 16.9% de los ingresos totales; la recaudación del impuesto predial aumentó en 150.4% respecto al ejercicio 2018. Sus mayores debilidades se ubicaron en la profesionalización del personal, la armonización contable y la reglamentación municipal. Hace falta cubrir a la totalidad

de la población con los servicios de agua potable, drenaje, recolección de basura y darle mayor mantenimiento y equipamiento a calles y vialidades. No tiene toda su información pública y de libre acceso, no obstante, cuenta con reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información.

Transparencia y rendición de cuentas.

La rendición de cuentas es la obligación que tienen los organismos e instituciones de los tres órdenes de gobierno que administran recursos públicos, de informar, justificar y explicar, ante la autoridad y la ciudadanía, las decisiones, funciones y el uso de los fondos asignados, implica también la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones, así como la capacidad de sancionar a los servidores públicos en caso de cometer algún acto ilegal donde exista la presencia de actividades o recursos públicos.

El Índice de Información Presupuestal realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), que mide la calidad de la información presupuestal de 453 municipios y delegaciones del país, fue creado para entender cómo, cuánto y en qué se destinan los recursos públicos municipales, como la provisión de bienes y servicios. El municipio de Cuatro Ciénegas se encuentra entre los calificados con un 100% de cumplimiento de información, leyes gubernamentales y buenas prácticas en la contabilidad dentro de la calificación de este índice.

Gobierno Digital

El Gobierno Digital se define como el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en la mejora de la gestión interna de la administración pública para otorgar mejores servicios, facilitar el acceso a la información, la rendición de cuentas, la transparencia y fortalecer la participación ciudadana.

Los municipios juegan un papel muy importante para ampliar sus políticas públicas, aprovechar la infraestructura tecnológica gubernamental, mejorar y rediseñar los

procesos con tecnologías de información, incrementar la cobertura de los servicios y trámites electrónicos, ampliar los mecanismos para la democracia y la participación ciudadana, así como consolidar un portal ciudadano del gobierno.

En México, en 2020, existían 84.1 millones de usuarios de internet, que representan 72.0% de la población de seis años o más. En Coahuila el 64.9% de los hogares y en Cuatro Ciénegas el 26% contaban con acceso a internet, lo que abre la primeramente el área de oportunidad de llevar este servicio a un mayor número de habitantes y por consecuencia la posibilidad a estar ampliamente comunicados y en contacto con las instituciones de gobierno para la solución de problemáticas y/o trámites públicos.

Para poder implementar un gobierno digital es necesario conocer el flujo de atenciones y el número de trámites que la población realiza en las instituciones públicas, esto permite medir el nivel de atención, eficiencia y calidad en la resolución de los trámites. En Cuatro Ciénegas, de acuerdo al INEGI, la mayor cantidad de trámites se concentró en el pago de impuesto predial, constancias de domicilios y permisos para espectáculos y eventos.

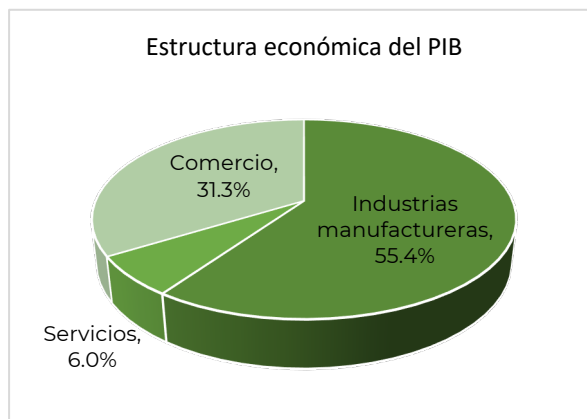
Ante ello, el municipio enfrenta retos administrativos y financieros lo que implica para su debido cumplimiento el establecimiento de planes, programas y proyectos, así como estrategias y acciones, apoyadas en reglamentaciones, metodologías, herramientas tecnológicas y el capital humano profesional. Por tal, la implementación de nuevas tecnologías al funcionamiento de la administración pública municipal conlleva a brindar mejores servicios al ciudadano e incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.

Desarrollo económico

El desarrollo económico es esencial para disminuir la brecha de la pobreza, es la vía más segura para mejorar las condiciones de vida de los más pobres.

El municipio de Cuatro Ciénegas tiene una estructura productiva principalmente enfocada a la industria manufacturera y al comercio con el 55.4% y 31.3% respectivamente, el sector servicios equivale al 6% de la Producción Bruta Total (PBT) estimada en 1,210 millones de pesos durante el 2019. (Gráfica 7)

Gráfica 7. Estructura económica del PIB



Fuente. INEGI. Censos económicos 2019.

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES)

La MIPyMES son la columna vertebral de la economía. De acuerdo al INEGI, existen en México cerca de 4.2 millones de MIPyMES que representan el 97.2% del total de las empresas, las cuales contribuyen con alrededor del 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y generan el 70% del empleo formal.

En Coahuila las MIPyMES representan cerca del 99% (94,769) de todas las empresas consultadas en el censo económico 2019, la mayoría se encuentran en

el sector comercio y servicios, con nula capacitación, sin planes de negocio y con registros contables en libretas.

En Cuatro Ciénegas, existen 420 MIPyMES, la mayor concentración de negocios se encuentra en el comercio con 204 empresas y están dedicadas al comercio de abarrotes, farmacias, ferreterías y mercerías entre otras actividades; le sigue el sector servicios con 186.

El apoyo a estas empresas es de gran importancia para el desarrollo de la región, actualmente la transición en la tecnología se convertirá en un aliado preponderante para su desarrollo y crecimiento, las MIPyMES contribuirán estratégicamente a mantener y generar el empleo por lo que es importante su impulso en el municipio.

Turismo

El sector turístico se ha convertido en una de las principales actividades económicas en el mundo. Hoy representa una fuente de ingresos para los países y para el desarrollo de ciudades a través de los elementos culturales, naturales o patrimoniales con que cuentan las regiones.

En 2019 el turismo en México representó el 8.7% del producto interno bruto del país, la producción turística significó el 88.6% en servicios y el 11.4% en la producción de bienes, lo que constituye una de las más importantes actividades a nivel nacional.

Coahuila cuenta con 7 Pueblos Mágicos y uno de ellos es Cuatro Ciénegas. El mayor atractivo de este Pueblo Mágico es la Reserva de la Biosfera, con pozas de aguas cristalinas formando una cadena gigantesca de vasos interconectados (más de 200) con biodiversidad única en el mundo, comparada con la de las Islas Galápagos. Entre las 70 especies endémicas que existen en el Valle de Cuatro Ciénegas se encuentran: la lagartija dorada, diversos tipos de mojarra, la tortuga de concha blanca y la tortuga acuática bisagra.

Destacan la Poza Azul y la Poza de la Becerra. Además existen otros atractivos naturales como Las Playitas y el Río Mezquites.

En el municipio también se puede visitar el Museo Casa Carranza y la Casa de la Cultura; asimismo el Cerro del Muerto y dar un paseo por las vitivinícolas.

En 2006, Cuatro Ciénegas fue reconocido como una de las 507 reservas de la biósfera por la UNESCO . La importancia de sus recursos naturales e históricos, llevaron a este municipio a recibir la denominación de Pueblo Mágico en el año 2012 y desde entonces se ha posicionado como un destino de interés científico y proveedor de experiencias únicas para los turistas que lo visitan.

Para el año 2019 se registró una afluencia de 126,932 turistas hospedados, en su mayoría de origen nacional y regional y alrededor de 51,000 excursionistas, cuyos principales destinos emisores internos son Piedras Negras, Monclova, Saltillo, Torreón, y los externos, Nuevo León, Durango y demás destinos que se encuentran al sur poniente del país.

Cuenta con 17 hoteles a través de los cuales se ofrecen 256 cuartos, y 22 establecimientos de alimentos y bebidas, complementando los atractivos turísticos con servicios altamente competitivos como, guías turísticos, agencias de viajes, museos, hacen de este destino una opción de viaje para el turista nacional e internacional.

Además de la infraestructura turística, en Cuatro Ciénegas se encuentran lugares emblemáticos visitados por personas interesadas en conocer el municipio, como son la Plaza Principal, las Minas de Mármol, las Dunas de Yeso, las vitivinícolas, la Iglesia de San José, así como es visitado por la tradicional Feria de la Uva durante el mes de julio; la Fiesta de San José en marzo; las festividades de Semana Santa; el aniversario del municipio; o el aniversario de Pueblo Mágico.

Cuatro Ciénegas tiene un gran potencial en este sector turístico, ya es considerado uno de los principales destinos del norte del país y es por eso que el gobierno municipal promoverá acciones para consolidar aún más a este municipio en este rubro.

Campo

El campo representa una fuente importante de alimentos para muchos países, de ahí que se convierte en el recurso esencial para la producción agrícola, pecuaria y forestal.

En México, en el medio rural vive una cuarta parte de la población total del país y el sector agropecuario genera 6 pesos de cada 100 pesos generados en la economía del país. Asimismo, la producción agropecuaria representa el 3.4% del PIB total del país.

El municipio de Cuatro Ciénegas cuenta con 93 localidades con menos de 500 habitantes, en las cuales las principales actividades son las dedicadas a la agricultura y ganadería. De los cultivos destacan la producción de maíz, forrajes, cera de candelilla y vid. Sin embargo, actualmente no hay cifras registradas de la producción agropecuaria municipal.

Ecología

La pérdida de los ecosistemas y los cambios en el uso de suelo son un aspecto de importancia, que son originados por el crecimiento de las ciudades, así como el requerimiento de mayores recursos como agua, energía y servicios sanitarios que son aspectos esenciales para un desarrollo urbano ordenado y sustentable.

Entre las principales problemáticas para la protección del medio ambiente y el cuidado de las riquezas naturales de Cuatro Ciénegas se encuentran la falta de atención en la interacción entre las personas y los recursos ecológicos de la localidad.

Asimismo hay un área de oportunidad en el tratamiento de las aguas residuales del municipio y su tratamiento. Además, en el tema de residuos sólidos, es necesario dar más capacidad al relleno sanitario para su correcta disposición.

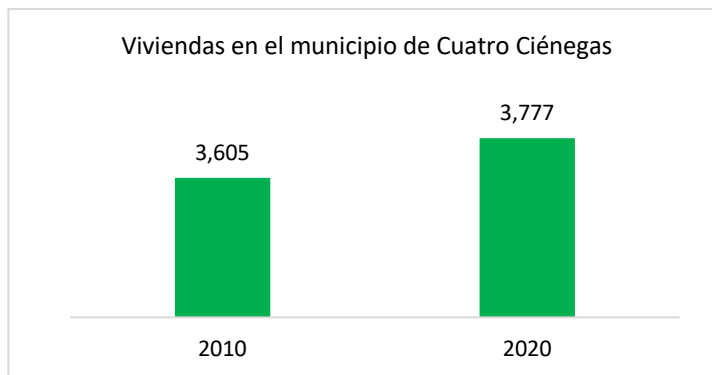
La gran riqueza natural con la que cuenta nuestro municipio se protegerá ante cualquier intento de explotación. El gobierno municipal llevará a cabo acciones para su preservación y cuidado.

Imagen Urbana

Mantener limpias las calles, los parques, el primer cuadro de la ciudad son alguna de las tareas a realizar para contar con una buena imagen urbana. Ésta es de gran relevancia por ser la cara con la que los habitantes ven la ciudad.

El municipio de Cuatro Ciénegas, de acuerdo al INEGI, presentó un crecimiento en el número de viviendas en el municipio. En 2010 existían 3,605 viviendas y para 2020 se incrementaron a 3,777 viviendas. En 10 años se incrementaron 172 viviendas. Este crecimiento moderado permite realizar una planeación ordenada tanto en infraestructura y equipamiento de la ciudad para mejorar la imagen del municipio. (Gráfica 8)

Gráfica 8. Viviendas en el municipio de Cuatro Ciénegas



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, 2020.

Eje 3. Educación efectiva

Para poder alcanzar mayores niveles de desarrollo y bienestar es necesaria la educación. Ésta es un proceso de aprendizaje y socialización que los seres humanos llevamos a cabo a lo largo de nuestras vidas. Es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Es la forma a través del cual se obtienen conocimientos y valores, con los cuales se transforman comunidades.

El gobierno local sabe de las necesidades que tiene este sector educativo en el municipio. Por esto pondremos gran atención en este rubro con la implementación de acciones puntuales para coordinar esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y mejorar las condiciones de la educación de Cuatro Ciénegas.

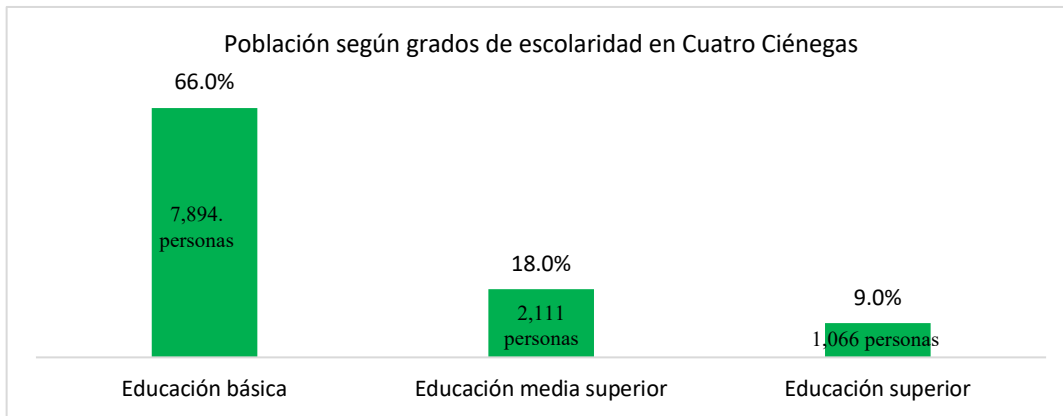
Escolaridad

La educación está relacionada con la formación del capital humano y es factor clave para reducir la pobreza y la desigualdad. Además de brindar a las personas habilidades y conocimientos, les permite mejorar su desempeño laboral.

El grado de promedio de escolaridad de la población mide el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más y es un indicador importante, reconocido a nivel internacional, del grado de escolarización de la población de un país.

A nivel país, Coahuila ocupa el tercer lugar nacional con mayor número de años promedio de escolaridad con 10.3. En Cuatro Ciénegas la población con educación básica supera el 66%, el 18% cuenta con educación media superior, es decir, cuenta con estudios de preparatoria ó técnicos y el 9% con estudios de educación superior. (Gráfica 9)

Gráfica 9. Población según grados de escolaridad en Cuatro Ciénegas



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo a las últimas estadísticas municipales educativas del ciclo escolar 2017 – 2018, en el municipio existen 74 escuelas, 66 de nivel básico y 8 de nivel medio superior, superior y formación para el trabajo. El recurso docente total es de 224 profesores y maestros.

En Cuatro Ciénegas se encontraban inscritos 4,236 estudiantes, de los cuales el 84% se ubica en el nivel de educación básica. (Cuadro 9)

Cuadro 9. Estadísticas educativas Cuatro Ciénegas ciclo 2017 - 2018

Nivel	Alumnos	Grupos	Docentes	Escuelas
Inicial No Escolarizado	243	20	20	20
CONAFE Preescolar	71	10	12	10
CONAFE Primaria	10	2	2	2
Preescolar	477	15	15	4
Primaria	1,472	60	60	18
Secundaria	650	38	48	9
Bachillerato	662	39	52	8
CAM (Centros de Atención Múltiple)	53	4	5	1
Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	336		7	2
Educación Para Adultos (IEEA)	262		3	
Total	4,236	188	224	74

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Estado de Coahuila.

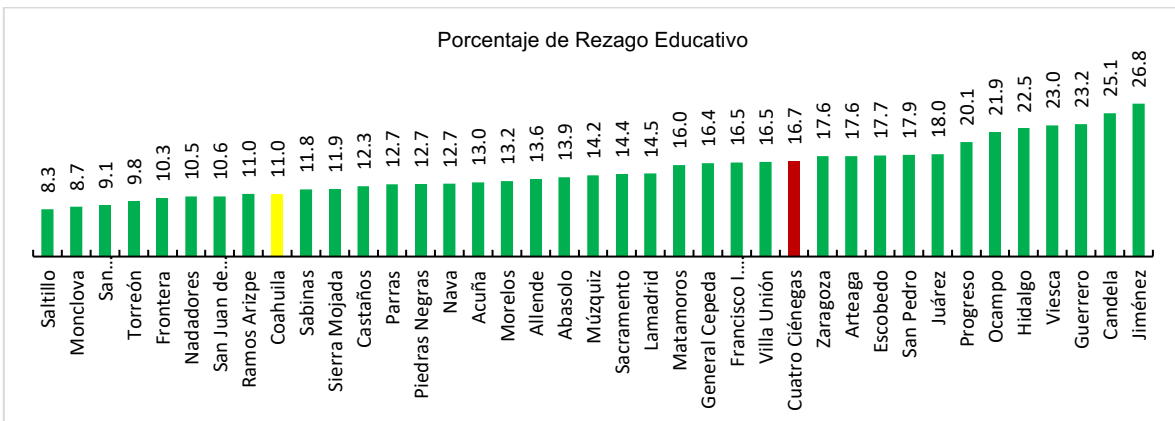
Rezago educativo

Las grandes ciudades del mundo han ido evolucionando y desarrollándose hasta llegar a ser las metrópolis que controlan la mayor parte de la economía de los países. Para esto, tuvieron que pasar por diferentes procesos durante su crecimiento. Uno de ellos es la de educar a su población. Una población educada significa mayores oportunidades de desarrollo.

El rezago educativo es la condición de atraso en la que se encuentran las personas que, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico. La inasistencia a la escuela y el abandono de la misma obedecen a una causalidad múltiple que en circunstancias concretas impide mantenerse en los estudios y ejercer plenamente el derecho a la educación para obtener sus beneficios.

En México el rezago educativo se acerca al 30% de la población en esta situación, en Coahuila el 11% de la población, para el municipio de Cuatro Ciénegas el rezago se ubica en 16.7% de la población. Cuatro Ciénegas ocupa el lugar 26 en relación al resto de los municipios del estado en este indicador. (Gráfica 10)

Gráfica 10. Porcentaje de rezago educativo



Fuente: Datos municipales CONEVAL 2020.

De igual manera el analfabetismo que es la incapacidad de las personas mayores de 15 años, para leer y escribir, se suma a la condición del problema que hay que erradicar, solo en el país existen más de 5 millones de personas en esta situación; en Coahuila es el 1.7% de la población y en el municipio de Cuatro Ciénegas el 3.6%.

Es imperativo llevar a cabo acciones, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en materia educativa para mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas, para otorgar becas a los estudiantes de la localidad, para capacitar a los maestros y así lograr una mejor educación para los cieneguenses.

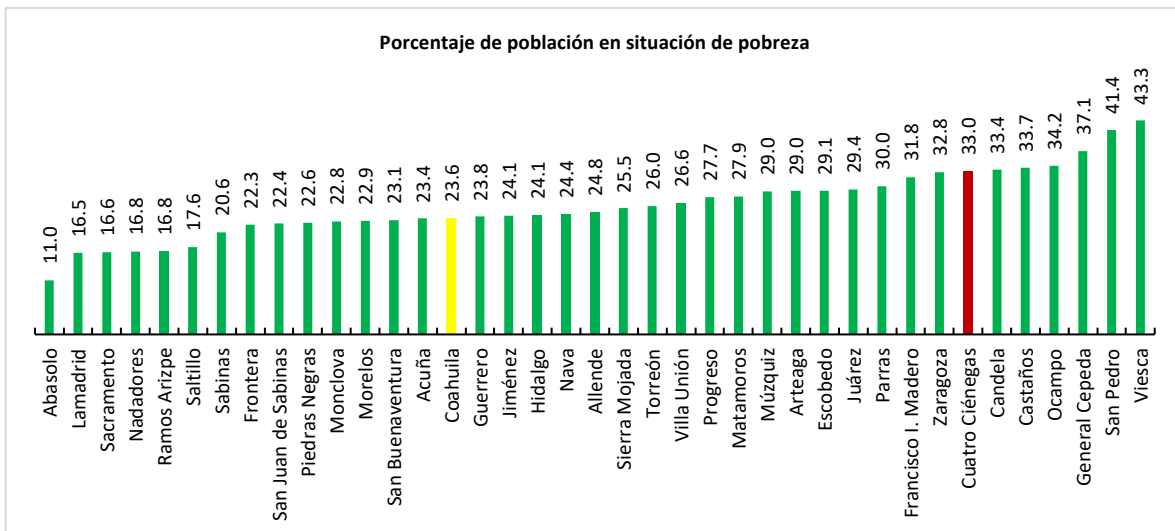
Eje 4. Acciones para todos

Uno de los principales objetivos de las políticas públicas en materia de desarrollo social es superar la desigualdad, la pobreza y la marginación para lograr mayores niveles de bienestar de la población.

Entre 2018 y 2020 en México, el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 41.9% a 43.9%, lo que representó un aumento de 2.0 puntos porcentuales, un incremento de la población en situación de pobreza de 51.9 a 55.7 millones de personas, es decir, 3.8 millones de personas más.

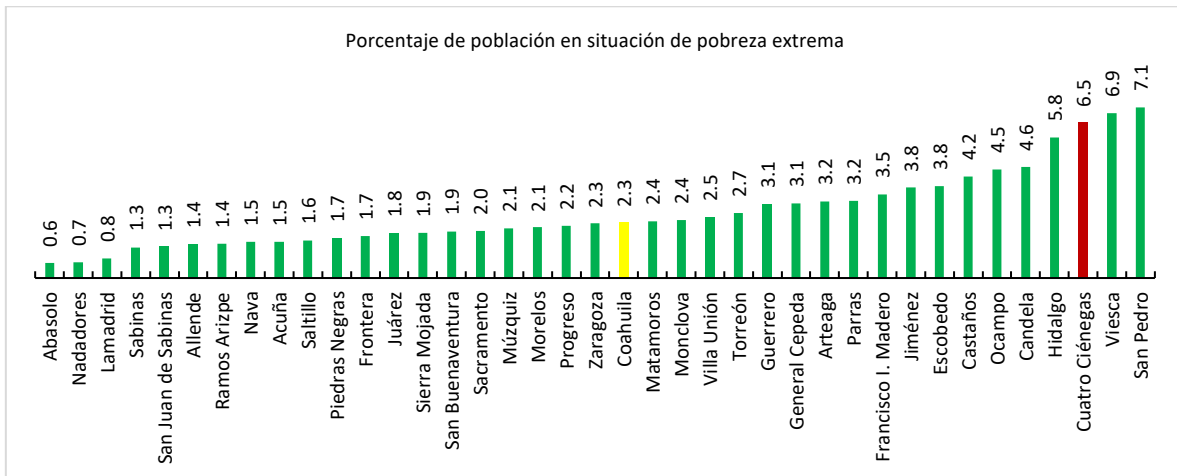
A nivel estatal Coahuila ocupa el tercer lugar con menor pobreza y el sexto lugar con menor pobreza extrema. En Cuatro Ciénegas al 2020 la pobreza representaba el 33% de la población, ubicándose en el 32º lugar con menor pobreza y el 6.5% en pobreza extrema , el 36º lugar a nivel estatal con menor pobreza extrema. (Gráfica 5.1) (Gráfica 11) (Gráfica 12)

Gráfica 11. Porcentaje de población en situación de pobreza



Fuente: CONEVAL 2020.

Gráfica 12. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema



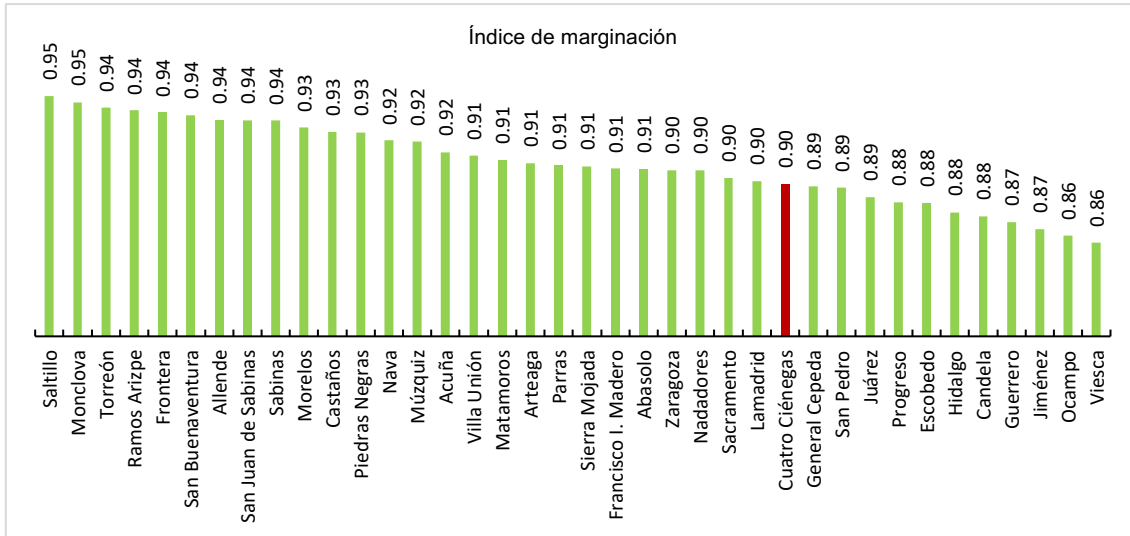
Fuente: CONEVAL 2020.

La pobreza que se presenta en el municipio es uno de los principales retos de la administración local por lo que es necesario poner en marcha políticas públicas para combatirla. Debemos mejorar las condiciones de vida de los cieneguenses para reducir la brecha de desigualdad existentes entre los municipios del estado.

Marginación

La marginación es un factor que está ligado a las condiciones de pobreza. De acuerdo al Índice de Marginación de CONAPO 2020, que mide la capacidad de la población en las variables de servicios primarios, condiciones de la vivienda, analfabetismo, educación básica, así como los ingresos menores a dos salarios mínimos de los habitantes, el municipio de Cuatro Ciénegas se ubicó en el 27º lugar estatal con un valor de 0.90. La marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar, por ello, los gobiernos municipales deben de proponer políticas públicas estratégicas para erradicar categóricamente la marginación. (Gráfica 13)

Gráfica 13. Índice de marginación



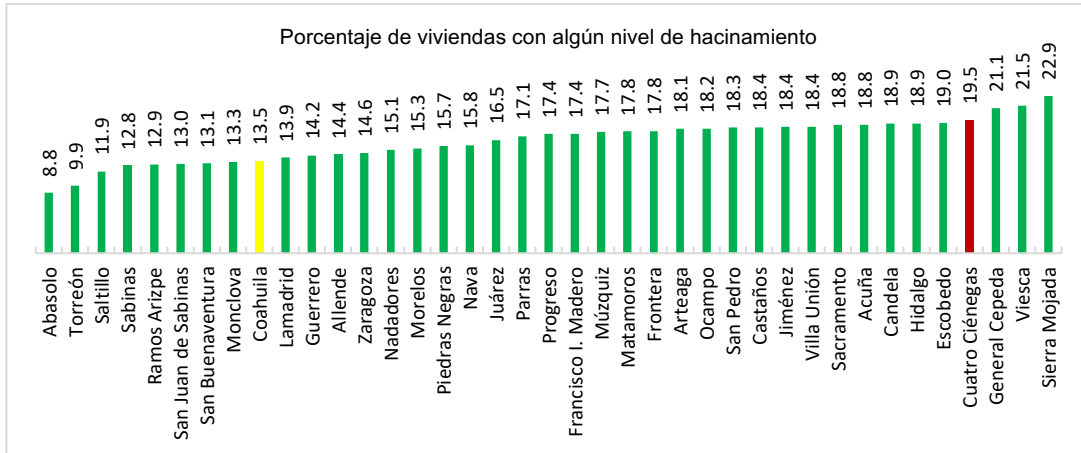
Fuente: CONAPO. Índice de Marginación normalizado 2020. Nota: Mayor valor menor marginación.

Hacinamiento

El hacinamiento es otra condición de la pobreza y marginación. El hacinamiento es la relación entre la cantidad de personas en el hogar (vivienda) y la aproximación al espacio en la misma (dormitorios, habitaciones, metros cuadrados). En México, de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) el 19.7% de las viviendas particulares se encuentran en condiciones de hacinamiento, en Coahuila el 13.5%. Cuatro Ciénegas está entre los municipios con mayor número de viviendas en situación de hacinamiento, con 19.5%. (Gráfica 14)

La pobreza está ligada a la falta de acceso a una vivienda digna, por ellos es importante la realización de programas integrales y políticas públicas focalizadas para mejorar la calidad de vida de los hogares y disminuir los niveles de pobreza y hacinamiento.

Gráfica 14. Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento



Fuente: CONAPO 2020.

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es una herramienta que permite conocer las condiciones de desarrollo de las personas en tres temas fundamentales salud, educación e ingreso. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) integra el Índice con el fin de medir las desigualdades y las capacidades de los gobiernos municipales en variables como: esperanza de vida, promedio de edad de las personas; educación, alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado, así como el Producto Interno Bruto per Cápita que evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

De acuerdo al informe 2015 del PNUD, el Estado de Coahuila se ubica en el quinto lugar nacional con un valor de 0.768 en desarrollo humano. En el caso del municipio de Cuatro Ciénegas, se coloca en 29^a posición con un valor de 0.709 dentro con un desarrollo humano Alto. (Cuadro 10)

Cuadro 10. Índice de Desarrollo Humano

Puesto	Municipio	Índice de Desarrollo Humano
Desarrollo Humano Muy Alto		
1º	Torreón	0.821
2º	Saltillo	0.820
3º	Monclova	0.815
4º	Ramos Arizpe	0.804
Desarrollo Humano Alto		
5º	Abasolo	0.798
6º	Lamadrid	0.791
7º	San Buenaventura	0.790
8º	Frontera	0.787
9º	San Juan de Sabinas	0.781
10º	Nadadores	0.779
11º	Sabinas	0.773
12º	Piedras Negras	0.772
13º	Castaños	0.770
14º	Allende	0.760
15º	Sacramento	0.756
16º	Acuña	0.755
17º	Nava	0.753
18º	Morelos	0.749
19º	Múzquiz	0.749
20º	Sierra Mojada	0.748
21º	Francisco I. Madero	0.728
22º	Juárez	0.725
23º	Matamoros	0.725
24º	Zaragoza	0.723
25º	Candela	0.721
26º	Parras	0.719
27º	San Pedro	0.716
28º	Villa Unión	0.715
29º	Cuatro Ciénegas	0.709
30º	Progreso	0.704
Desarrollo Humano Medio		
31º	Hidalgo	0.696
32º	Arteaga	0.696
33º	Escobedo	0.693
34º	Ocampo	0.685
35º	Guerrero	0.680
36º	General Cepeda	0.653
37º	Jiménez	0.648
38º	Viesca	0.646

Fuente: PNUD. Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015.

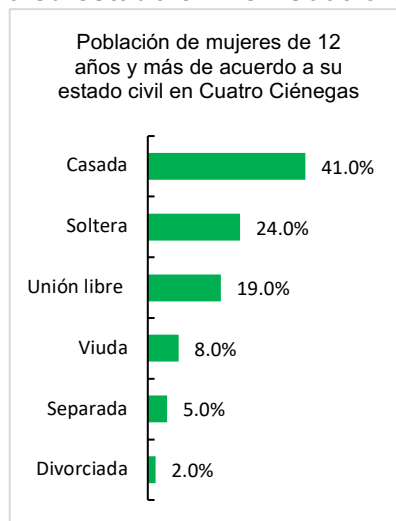
Mujeres

Las mujeres forman parte de la vida activa de la sociedad, actualmente se encuentran en ámbitos sociales, culturales, familiares, políticos, artísticos y académicos. Su contribución apoya de manera circunstancial al desarrollo socioeconómico del país.

En México, de acuerdo al INEGI existen más de 64 millones de mujeres, mismas que componen el 51.2% de la población total. La edad mediana de las mujeres es de 29 años, en el grupo de 30 años. En promedio tienen 2.1 hijas e hijos.

En el municipio de Cuatro Ciénegas las mujeres representan el 49.9% de la población, es decir, 6,350 mujeres. La mayor parte de la población femenina se encuentra en los rangos de edad de 0 a 29 años de edad. En contra parte la población de mujeres con menor población se encuentra en entre los 60 y más de 90 años de edad. El 41% de las mujeres están casadas, 24% solteras, 19% vive en unión libre, 8% en situación de viudez, el 5% separada y 2% divorciada. El 81.5% del total de las mujeres en Cuatro Ciénegas cuentan con acceso a servicios de salud. (Gráfica 5.11) (Gráfica 15)

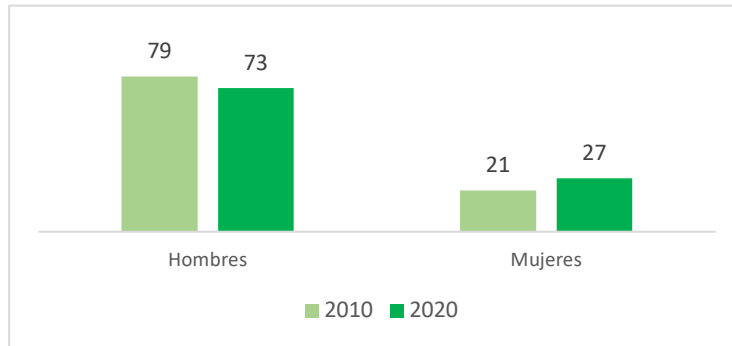
Gráfica 15. Población de mujeres de 12 años y más de acuerdo a su estado civil en Cuatro Ciénegas



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2020.

La mujer a parte de participar en las tareas del hogar, forma parte de la clase productiva del país para sacar adelante a sus familias. En 2010 el 21% de los hogares en el municipio de Cuatro Ciénegas contaban con jefatura femenina, el 2020 el 27% eran dirigidos por una mujer, durante esas fechas la participación de la mujer como jefa del hogar se incrementó 6 puntos porcentuales. (Gráfica 16)

Gráfica 16. Porcentaje de hogares por tipo de jefatura Cuatro Ciénegas 2010 - 2020



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2020.

En materia de trabajo, de acuerdo al censo 2020 del INEGI, la población económicamente activa femenina asciende a 1,727 mujeres, de las cuales 1,710 se encuentran ocupadas. De éstas el 76% son trabajadoras asalariadas y el 20% trabajan por cuenta propia.

Las mujeres actualmente están expuestas cada vez más a la violencia por el rol que están tomando en la sociedad. De acuerdo a la ONU, la violencia contra las mujeres ha aumentado considerablemente en el mundo especialmente en niñas y jóvenes. En México, al menos 6 de cada 10 mujeres ha enfrentado un incidente de violencia.

La tasa de víctimas de feminicidio en Coahuila es de 0.9 mujeres por cada 100 mil mujeres en el estado, 7º estado con menor tasa de víctimas.

A nivel local, en el municipio de Cuatro Ciénegas entre los principales delitos cometidos está la violencia familiar.

Grupos vulnerables

Los adultos mayores son esa parte de la población que se ha esforzado por lograr un mayor desarrollo en el país, por lo cual es esencial que los gobiernos adopten medidas y políticas para protegerlos. En México los adultos mayores enfrentan condiciones de escasos ingresos y carencias en el acceso a los sistemas de protección social y salud, lo cual repercute en sus condiciones de vida.

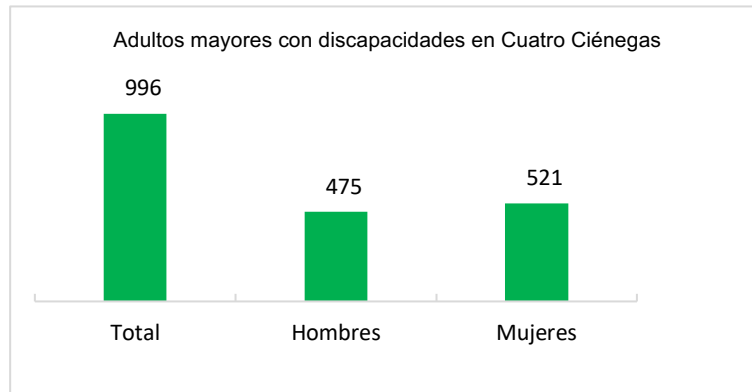
De acuerdo al INEGI, en Cuatro Ciénegas son 1,670 personas adultas mayores los que representa el 13% del total de la población del municipio, de los cuales el 59% presenta alguna discapacidad o limitación, es decir, 996 adultos, de estos 475 son hombres y 521 mujeres. (Cuadro 11) (Gráfica 17)

Cuadro 11. Población de adultos mayores en Cuatro Ciénegas

Grupos quinquenales de edad de adultos mayores	Población adulta mayor	Hombres	Mujeres
60-64 años	450	217	233
65-69 años	395	181	214
70-74 años	304	165	139
75-79 años	246	116	130
80-84 años	157	82	75
85-89 años	81	40	41
90-94 años	26	13	13
95-99 años	6	1	5
100 años y más	5	2	3
Total	1,670	817	853

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 17. Adultos mayores con discapacidades en Cuatro Ciénegas



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2020.

Jóvenes

El papel de los jóvenes en la actualidad ha tomado mayor relevancia por el liderazgo que representan en la sociedad. Ellos son los agentes de cambio que necesita cualquier comunidad para lograr un mayor desarrollo. Son el futuro de toda nación y representan la fuerza de cualquier país y el reflejo del progreso.

De acuerdo a datos de INEGI, en México hay 30.7 millones de jóvenes de 15 a 29 años y representan 24.6% del total de habitantes. De la población joven, 34.2% de los hombres y 33% de las mujeres asisten a la escuela y el 67.3% de los hombres jóvenes y 40.5% de las mujeres jóvenes forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA).

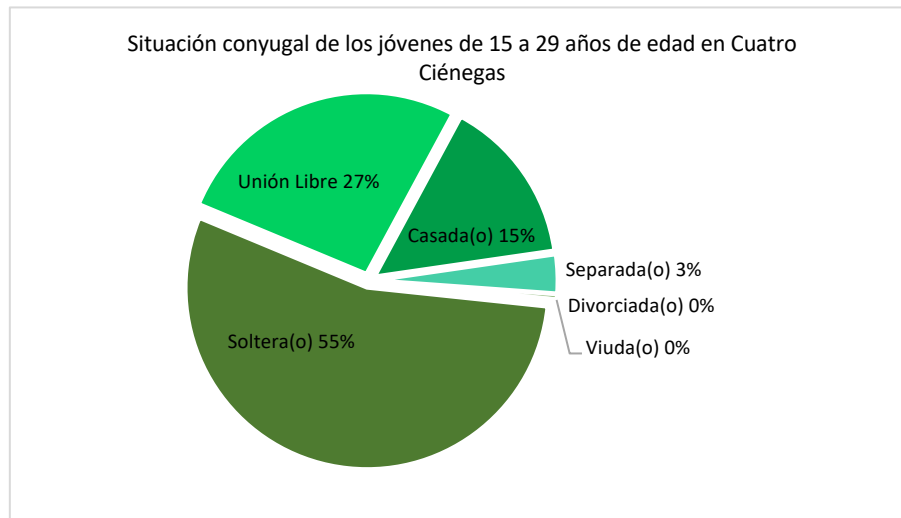
En Cuatro Ciénegas se encuentran 2,703 jóvenes de 15 a 29 años de edad que representan el 21% de la población total del municipio; 1,332 son hombre y 1,371 son mujeres. En cuanto al estado civil de los jóvenes, la mayor población de jóvenes de 15 a 29 se encuentra en situación de soltera(o) 1,476 (55%), le siguen los jóvenes que tienen una situación de unión libre 719 (27%) y el tercero los jóvenes con estatus de casada(o) 401 (15%). (Cuadro 12) (Gráfica 18)

Cuadro 12. Población de jóvenes de 15 a 29 años de edad en el municipio de Cuatro Ciénegas

Grupos quinquenales de edad	Población total	Hombres	Mujeres
Población Total municipio	12,715	6,365	6,350
Población total jóvenes	2,703	1,332	1,371
15-19 años	1,027	507	520
20-24 años	889	424	465
25-29 años	787	401	386
Jóvenes en relación a la población total	21%	21%	21%

Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

Gráfica 18. Situación conyugal de los jóvenes de 15 a 29 años de edad en Cuatro Ciénegas



Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2020.

En materia de escolaridad, el 45.1% de los jóvenes de 15 a 29 años de edad cuenta con educación básica, el 40.5% con educación media superior y el 9.9% con educación superior. Además más del 50% de los jóvenes en el municipio trabajan o cuentan con una actividad económica.

Cultura

Cuatro Ciénegas es rico en cultura. Es un municipio en donde se han mantenido las tradiciones basadas en su historia y en las características de su gente, además de los lugares reconocidos en el centro del estado.

El municipio cuenta con una infraestructura cultural simbólica de 2 bibliotecas públicas con un acervo de libros muy importante en existencia, una casa de cultura, lugares que visitar como la plaza principal, el museo Casa Carranza, el callejón de Guevara que constituyen el acervo histórico del municipio; además de la Iglesia San José, la poza Azul, dunas de yeso, minas de mármol y vitivinícolas. Entre las festividades del municipio se encuentran la fiesta de San José en marzo y la fiesta de la Uva en julio.

Deporte

El deporte es una de las actividades que enriquecen la vida en sociedad, tanto en niños y niñas como en jóvenes y adultos. El deporte ayuda a mantener la paz social, la salud, a alejar a la juventud de las adicciones y a conservar una vida plena.

El gobierno municipal dará mantenimiento constante a las instalaciones deportivas con las que cuenta Cuatro Ciénegas tales como la unidad deportiva, el auditorio municipal, las canchas de usos múltiples de las diferentes colonias para que los cieneguenses puedan practicar sus actividades deportivas.

Servicios públicos de calidad

El crecimiento de las ciudades trae consigo diferentes cambios en su territorio. Uno de ellos es la dotación de mayores y mejores servicios públicos por parte del gobierno hacia la ciudadanía. Al contar con servicios públicos de calidad se incrementa la competitividad de los municipios y los hace más atractivos para inversionistas, para el turismo y para la economía en general. Una infraestructura básica eficiente es buena imagen para la localidad y piedra angular para el desarrollo económico.

En México el 18% de la población sufre de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. En el estado el 98.8% de la población cuenta con agua potable en sus domicilios y el 98.5% con drenaje, de igual manera la cobertura en energía eléctrica es del 99.7% en la entidad, en el caso de la carencia por acceso a los servicios básicos es de solo 3.2% del total de las viviendas. Coahuila se coloca entre los primeros 6 lugares a nivel nacional en este rubro.

Drenaje

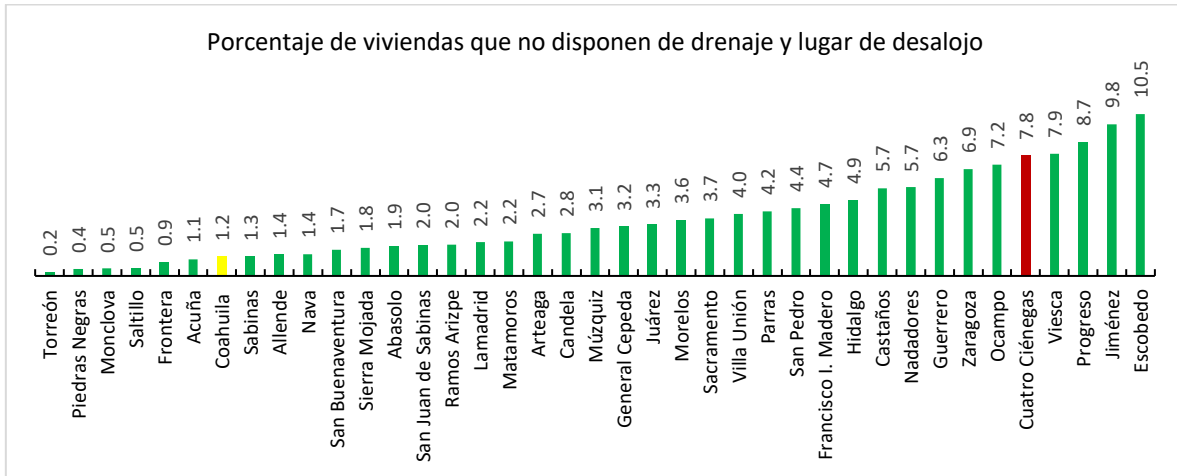
El sistema de descargas del drenaje es una de las problemáticas que enfrentan los gobiernos municipales, que en la mayoría de los casos son arrojadas a campo abierto o zonas que no cumplen con la normatividad.

La descarga de aguas residuales domésticas, industriales, agrícolas y pecuarias sin tratamiento provoca la contaminación de los cuerpos de agua receptores disminuyendo la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, poniendo en riesgo la salud de la población y la integridad de los ecosistemas.

En México existen 5,001 sitios de descargas de aguas residuales. El estado de México, Jalisco e Hidalgo suman juntos el 31% del total. Solo el 57% de las aguas residuales municipales colectadas son tratadas.

En cobertura de drenaje, de acuerdo a datos del INEGI, el 7.8% de las viviendas en Cuatro Ciénegas no cuentan con drenaje o lugar de desalojo, siendo el 34° municipio con menor porcentaje de viviendas en esta situación. (Gráfica 19)

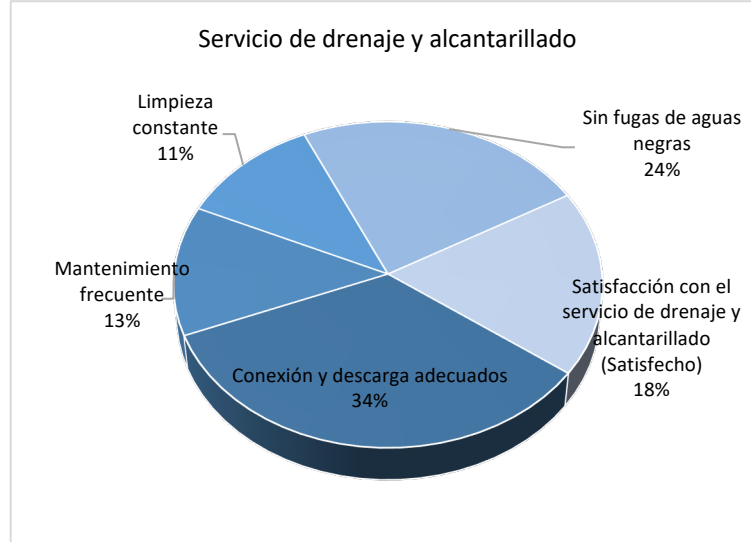
Gráfica 19. Porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje y lugar de desalojo



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Una de las continuas demandas de la población es la calidad del drenaje, la sanidad, la capacidad ante la precipitación pluvial y la contaminación que son factores que determinan una buena red de drenaje y alcantarillado. Dentro de la ENCIG, que midió el nivel de satisfacción de la ciudadanía ante la calidad del servicio de drenaje y alcantarillado en las diferentes áreas conurbadas en los estados, el 34% de los usuarios está de acuerdo en que existe conexión y descargas adecuadas, seguido del 24% que manifestó que no existen fugas de aguas negras, el 18% dijo estar satisfecho con el servicio de drenaje y alcantarillado, 13% que hay mantenimiento frecuente y el 11% que se le da limpieza constante. En este sentido, el factor más crítico de las opiniones del servicio se presenta en la limpieza del drenaje, el mantenimiento frecuente y la satisfacción con el servicio, aunque las fugas de aguas negras y la conexión y descargas adecuadas también presentan un porcentaje considerable que debe ser atendido. (Gráfica 20)

Gráfica 20. Satisfacción del servicio de drenaje y alcantarillado



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019.

Para Cuatro Ciénegas representa un reto la modernización de un sistema de drenaje municipal, con nueva infraestructura que atienda la calidad, sanidad ambiental, el crecimiento de la población y el desarrollo económico futuro, lo que impone al municipio plantear programas de calidad y eficiencia que mejoren la vida de la sociedad.

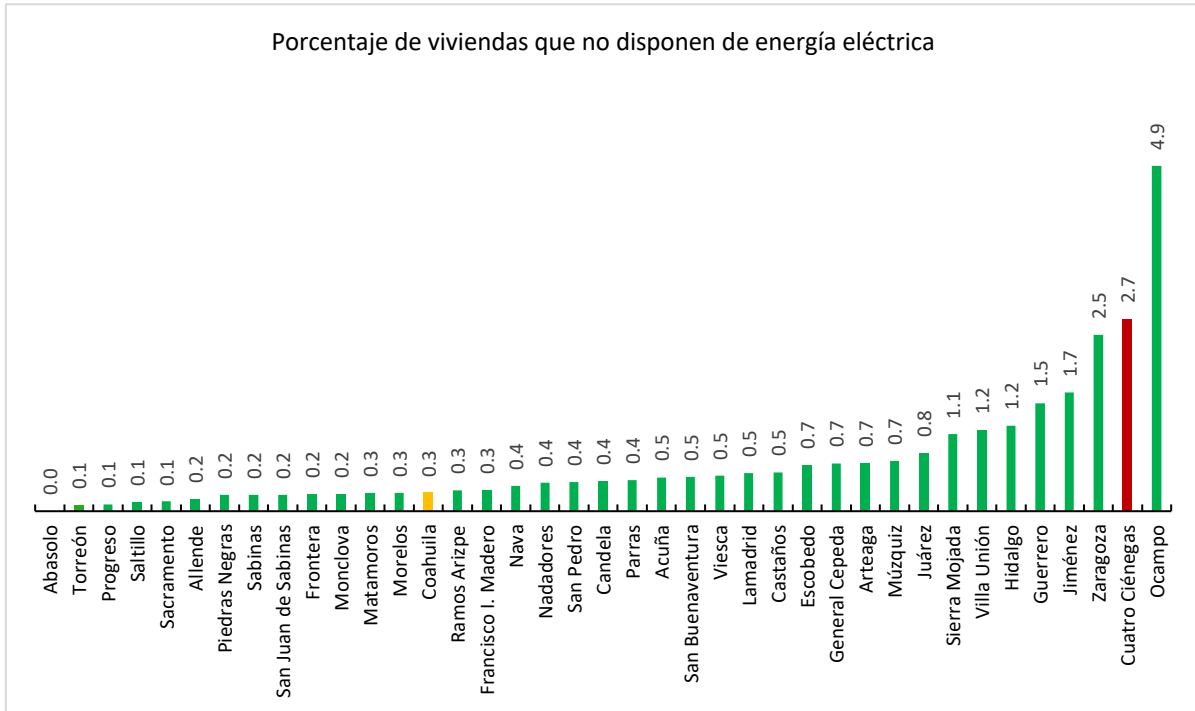
Energía eléctrica

La energía eléctrica es un recurso fundamental para las actividades que se desarrollan alrededor de la sociedad, el gobierno y los sectores industriales, comerciales y de servicios, sin embargo, el crecimiento de las ciudades y de la población son un factor limitante para lograr una mejor y mayor cobertura, por ello los gobiernos juegan un papel clave para planear el suministro, fomentar el uso racional y el ahorro de energía.

En Coahuila el 99.7% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, el tercer estado con mayor cobertura del país. En Cuatro Ciénegas el 2.7% de las viviendas

no cuentan con electricidad, siendo uno de los municipio del estado con mayor porcentaje de viviendas sin este energético. (Gráfica 21)

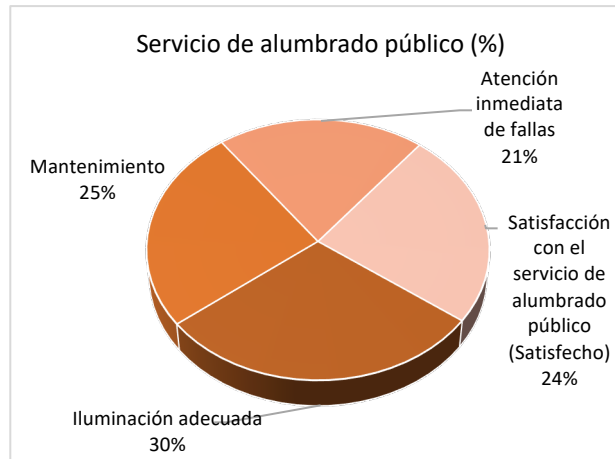
Gráfica 21. Porcentaje de viviendas que no cuentan con energía eléctrica



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El alumbrado público de Cuatro Ciénegas cubre la mayor parte del área urbana del municipio, las áreas periféricas presentaban un servicio de fallas o no contaban con alumbrado público. En la encuesta ENCIG del INEGI, que mide las satisfacción de la ciudadanía ante la calidad del servicio públicos, el 30% de los usuarios consideraron adecuada la iluminación, 25% estar satisfechos por el mantenimiento, 24% con el servicio de alumbrado y el 21% mencionaron que las fallas eran atendidas inmediatamente. Sin embargo, los datos demuestran que existe un área de oportunidad en los municipios para mejorar la calidad en el servicio (Gráfica 22)

Gráfica 22. Satisfacción del servicio de alumbrado público



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019.

Asimismo, un tema importante a considerar por parte de los gobiernos locales, es el uso de energía no convencional. De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares 2018 del INEGI, en nuestro país solamente el 0.4% de las viviendas particulares habitadas disponen de energía de una fuente alternativa. A pesar de los posibles cambios en la regulación energética del país, es necesario dar un mayor impulso al uso de energías más eficientes y más amables con el medio ambiente.

Recolección de basura

En Cuatro Ciénegas se estima se generan más de 4,700 toneladas de residuos sólidos al año, una tercera parte se produce por la actividad turística. Por esto, la vida útil del relleno sanitario se acortó de 20 a 10 años.

El municipio cuenta con 2 camiones recolectores, los cuales realizan sus recorridos en el horario de 4:00 a.m. a 12:00 p.m. todos los días. Diariamente se apoya con 5 carritos recolectores en las calles del centro histórico para la recolección de basura. En periodos vacaciones existen rutas adicionales en las principales calles, hoteles y negocios.

Es importante modernizar el sistema de recolección de residuos sólidos en el municipio, incrementar el equipo de trabajo, analizar la construcción de una nueva celda en el relleno sanitario y garantizar las medidas sanitarias de la población.

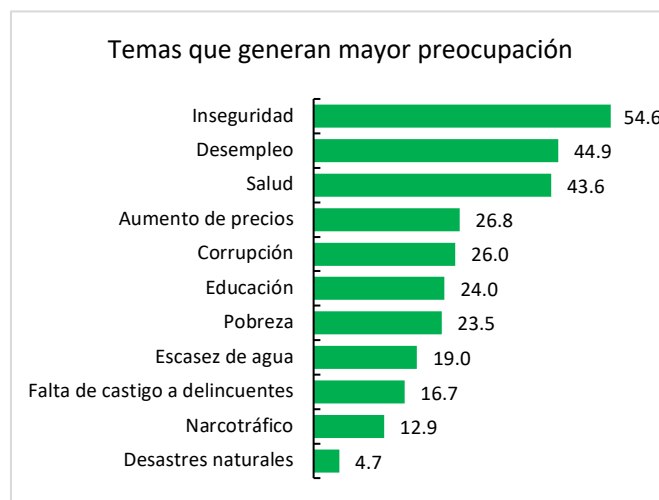
Eje 5. Seguridad pública con proximidad social

Toda sociedad requiere vivir con tranquilidad, respeto y libertad para poder realizar las actividades diarias. Contar con un entorno donde la inseguridad y la violencia predomine, acota el actuar de cualquier persona. Por esto, es indispensable que los gobiernos locales en coordinación con todos los niveles de poder garanticen un ambiente de armonía y paz social a la ciudadanía.

La seguridad pública es un servicio cuyo fin es mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y sus bienes; prevenir, investigar y colaborar en persecución de los delitos, así como auxiliar a la población en casos de siniestros y desastres.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la mayor preocupación de la población de 18 años y más a nivel local en el estado, son la inseguridad con el 54.6%, el desempleo 44.9% y la salud con 43.6%, resalta la preocupación de la sociedad en la inseguridad por encima de la salud y del empleo. (Gráfica 23)

Gráfica 23. Temas que generan mayor preocupación



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). 2021.

Por tal motivo, la obligación de los gobiernos es garantizar la seguridad mediante la coordinación de actividades como la prevención y sanción de delitos, la salvaguarda de la integridad y los derechos de las personas, preservar y mantener el orden y la paz pública.

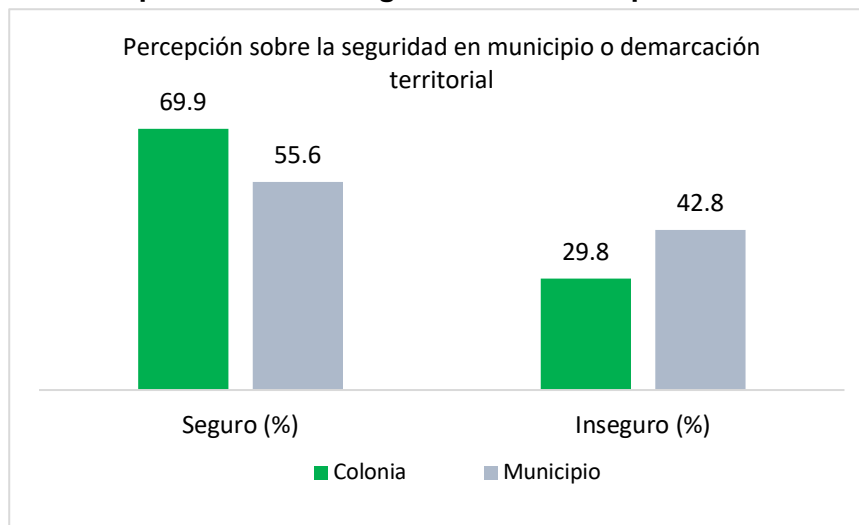
Percepción de seguridad

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021, que analiza la percepción de seguridad en estados y municipios, en México 21.2 millones de personas de 18 años y más fueron víctimas de algún delito, es decir, 23,520 víctimas por cada cien mil habitantes.

En percepción, la ENVIPE, menciona que el 58.9% de la población se siente insegura en el país. En Coahuila el 53.4% se siente insegura en la estado, lo que la ubica como la 6ª entidad más segura del país.

A nivel local según la encuesta, el 42.8% de la población de 18 años y más se siente insegura en el municipio, mientras que el 29.8% se siente insegura dentro de la colonia. (Gráfica 24)

Gráfica 24. Percepción sobre la seguridad en municipio o demarcación territorial



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021.

Delitos más comunes

En 2021, con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los delitos más comunes cometidos en el municipio de Cuatro Ciénegas fueron la violencia familiar con 17% del total, narcomenudeo con 15%, robos a casa habitación y negocios 10%, otros robos 10%, daños a propiedad 10% y lesiones 8%, entre otros. (Cuadro 13)

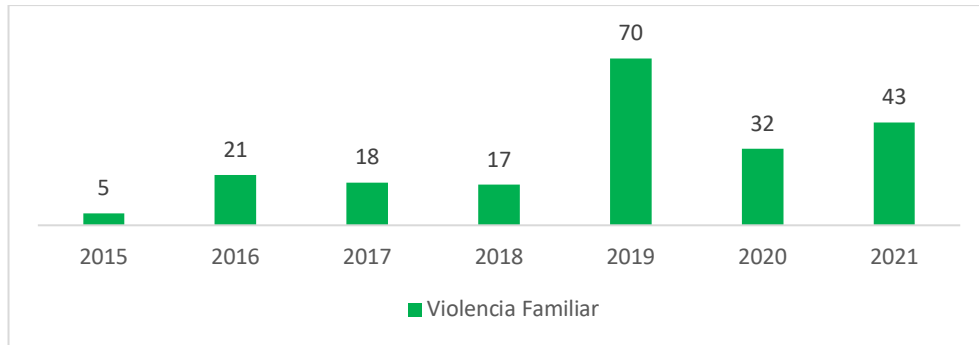
Cuadro 13. Principales delitos Cuatro Ciénegas 2021 (porcentaje)

Nombre del delito	Porcentaje del total de delitos
Violencia familiar	17%
Narcomenudeo	15%
Robo a casa habitación y negocios	10%
Otros robos	10%
Daños a propiedad	10%
Lesiones	8%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2021.

La violencia familiar fue el delito con mayor frecuencia en el municipio durante el 2021. Éste se ha comportado en niveles altos en los últimos 3 años. Del 2015 al 2018, el número de delitos de este tipo se mantuvo con un promedio de 15. Del 2019 al 2021 tuvo un crecimiento significativo al promediar 48 delitos. Es de suma importancia poner atención al núcleo de cualquier sociedad que es la familia, y es por eso que llevaremos a cabo acciones para fomentar una mejor convivencia entre los habitantes del municipio. (Gráfica 25)

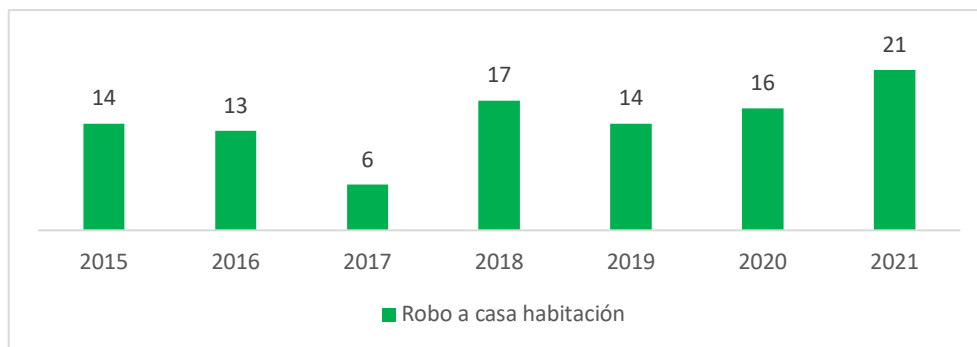
Gráfica 25. Número de delitos de Violencia Familiar Cuatro Ciénegas 2015 - 2021



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2021.

Otro de los delitos más cometidos en el municipio es el robo a casa habitación. En 2021 alcanzó su máximo nivel de los últimos 7 años con 21. Mantener la tranquilidad de los habitantes de Cuatro Ciénegas es uno de nuestros principales compromisos como administración por lo que implementaremos acciones que combatan este mal. (Gráfica 26)

Gráfica 26. Número de delitos de Robo a casa habitación Cuatro Ciénegas 2015- 2021



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2021.

Es importante analizar los problemas que inquietan a los habitantes del municipio sobretodo en el tema de seguridad pública para poder realizar acciones enfocadas a combatir la violencia. El gobierno municipal establecerá estrategias precisas para abordar y disuadir esta situación.

Profesionalización de la seguridad pública

Una de las principales demandas de la sociedad es la de contar con cuerpos policiales confiables y eficientes, así como con mecanismos de certificación y acreditación para profesionalizar a la seguridad pública.

Hoy en día, se promueven los modelos policiales acordes con la participación de la ciudadanía, con la idea de que la protección de los ciudadanos por parte de los agentes del orden debe darse en un marco de respeto de la institución, las leyes y los derechos humanos.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas el estándar mínimo de policías es 1.8 por cada 1,000 habitantes para salvaguardar la seguridad de la población. En México, según el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones de la Ciudad de México 2021 del INEGI, existe 1.2 elementos de la policía preventiva en las instituciones de seguridad pública municipal por cada mil habitantes, en Coahuila es de 0.8 elementos preventivos por cada 1,000 personas, lo que significa un déficit muy considerable para cumplir con el estándar internacional. En Cuatro Ciénegas, de acuerdo a la estructura orgánica de la dirección de Seguridad Pública de 2021, el municipio contaba con 10 agentes de policía, es decir 0.8 elementos por cada mil habitantes.

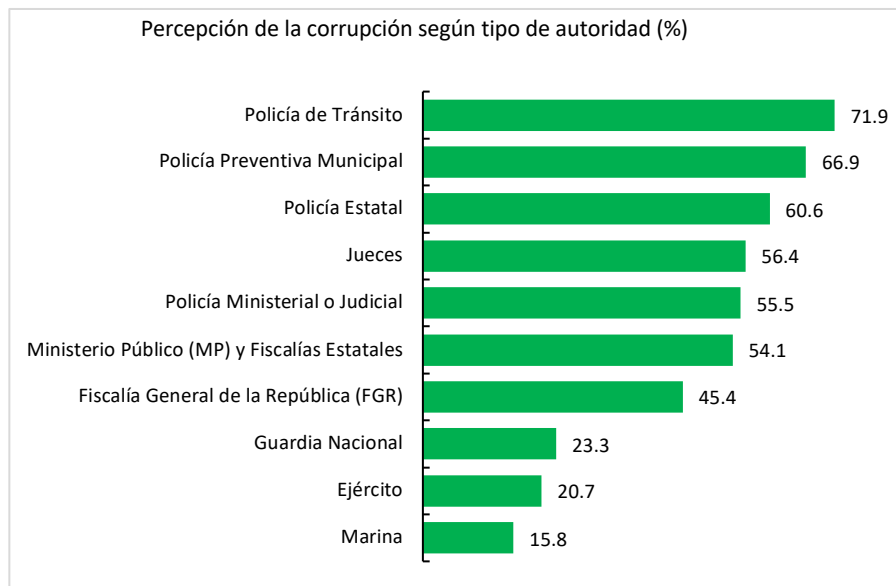
Es de suma importancia contar con mayores elementos para una mayor protección de los habitantes y los visitantes que tiene el municipio.

Confianza en las autoridades

Las instituciones son la instancia de comunicación e interacción entre la ciudadanía y el gobierno; garantizan el orden y contribuyen a la construcción de la sociedad. Tener confianza en las instituciones, es fundamental para que entre las personas haya respeto y se viva en armonía y en paz.

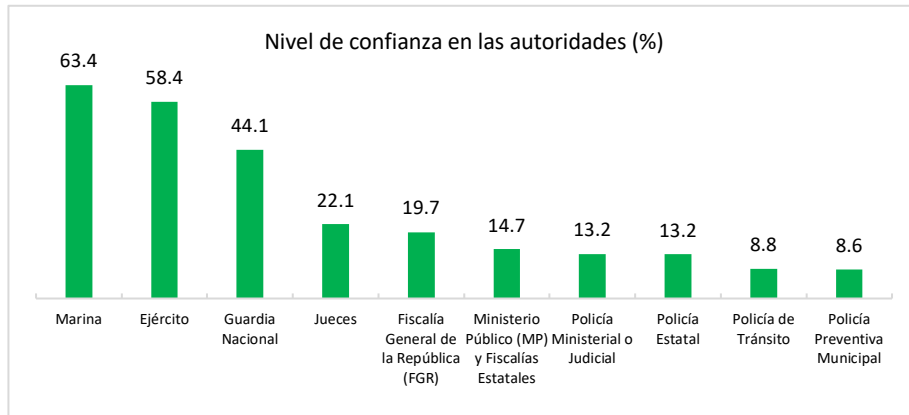
De acuerdo al INEGI, a nivel estatal, la percepción de confianza en la autoridades se refleja con mayor medida en instituciones como la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional, mientras que la menor confianza de la ciudadanía se presenta en los mandos de la Policía de Tránsito y Policía Preventiva Municipal. Asimismo, la percepción de la corrupción de acuerdo a la encuesta, la Policía de Tránsito y Policía Preventiva Municipal presenta los más altos niveles de corrupción con 71.9% y 66.9% respectivamente; esto implica tomarlo en cuenta para reestablecer las estrategias que permitan recobrar la confianza y la esperanza en las autoridades de servicio policial. (Gráfica 27) (Gráfica 28)

Gráfica 27. Percepción de la corrupción según tipo de autoridad (%)



Fuente: ENVIPE. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021

Gráfica 28. Nivel de confianza en las autoridades (%)



Fuente: ENVIPE. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021.

En el caso del desempeño de las autoridades, la sociedad manifestó que la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional tuvieron el mejor desempeño, mientras que la Policía de Tránsito y Policía Preventiva Municipal, el desempeño más bajo. (Cuadro 14)

Cuadro 14. Percepción del desempeño de las autoridades de seguridad dentro del estado

Autoridad	Muy Efectivo (%)
Marina	62.3
Ejército	57.6
Guardia Nacional	46.2
Fiscalía General de la República (FGR)	22.0
Jueces	21.3
Policía Estatal	12.7
Policía Ministerial o Judicial	15.5
Ministerio Público (MP) y Fiscalías Estatales	15.6
Policía Preventiva Municipal	10.6
Policía de Tránsito	10.2

Fuente: ENVIPE. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021.

Protección civil

La protección civil es parte de la política de prevención y seguridad en servicio de la población, es el servicio público dirigido a evitar, reducir o corregir los daños causados a las personas, sus bienes y el medio ambiente ante acontecimientos de riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública en la que pueda peligrar la vida y seguridad de las personas.

Este tema es de suma importancia para el municipio al ser un área protegida y contar con especies de plantas y animales únicas en el mundo. Ante esto, la administración local en coordinación con los diferentes niveles de gobierno debe llevar a cabo acciones de prevención para enfrentar este reto.

En el municipio, durante bajas temperaturas, uno de los peligros es el uso de algún artefacto para generar calor los cuales puede ocasionar intoxicaciones por inhalación del monóxido.

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 del INEGI, en Cuatro Ciénegas se cuenta con 1 unidad de Protección Civil, su programa de acción y el atlas de riesgo.

Sabemos que en cualquier momento es posible una contingencia, por ello, el municipio debe estar preparado ante cualquier desastre, incrementar el equipamiento, fortalecer la calidad de los programas de capacitación, impulsar en mayor medida la cultura de la protección civil y proveer de los insumos necesarios para responder eficazmente ante las eventualidades de la localidad.

Eje 6. Salud de calidad

La contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 ha cambiado los escenarios del mundo y de México. Este fenómeno ha traído consecuencias inimaginables en la mayoría de los sectores de la sociedad. Las personas cambiaron su forma de llevar sus vidas y los gobiernos enfocaron sus políticas primeramente a combatir esta situación y posteriormente a reactivar su economía.

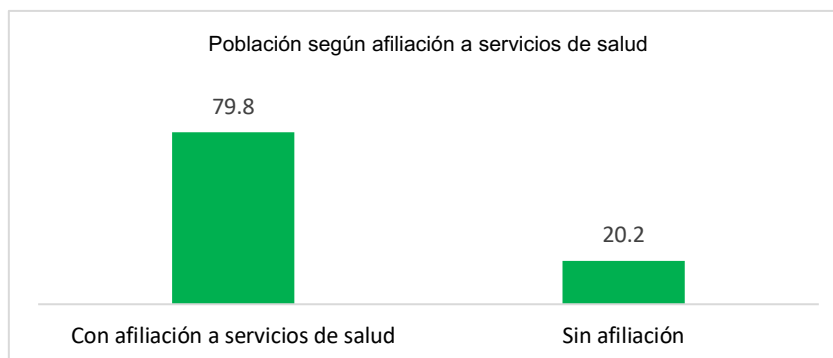
Hoy más que nunca es necesario realizar ajustes en el sistema de salud tanto nacional como local para mejorar los servicios que se le otorgan a los ciudadanos.

Cobertura de Salud

El acceso a la salud es un derecho de todos y el gobierno debe garantizar una cobertura universal a la sociedad. En Coahuila el 70% de la población es derechohabiente con algún servicio de salud; en el municipio de Cuatro Ciénegas la cobertura es del 79.8%. El 51% de esta población se encuentra afiliada al IMSS, el 37% al Instituto de Salud para el Bienestar, y el 12% al ISSSTE. (Gráfica 29) (Gráfica 30)

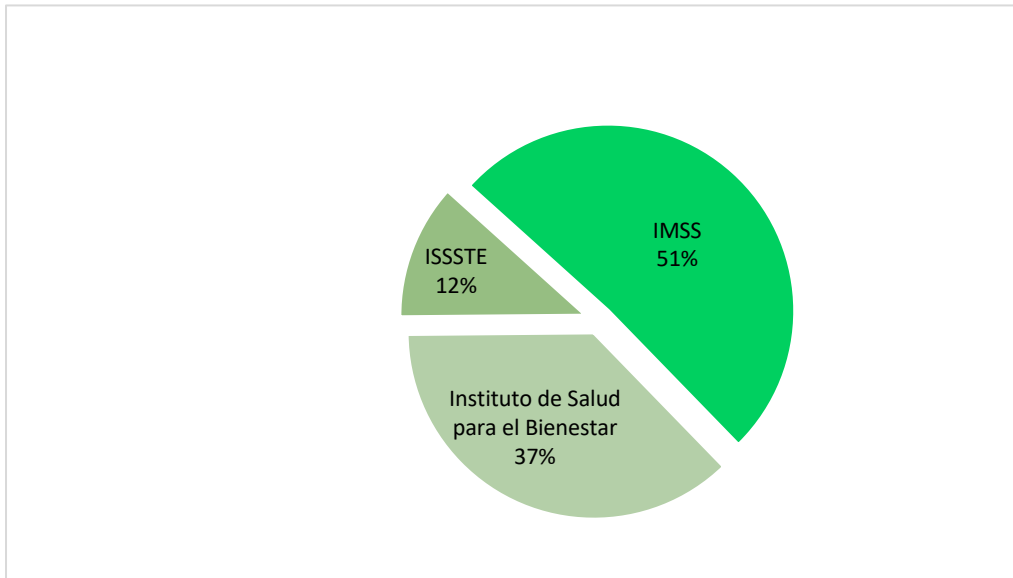
Es importante establecer programas para mejorar la calidad en los servicios que ofrecen las diferentes instituciones de salud para contar con una sociedad más sana y saludable.

**Gráfica 29. Población según afiliación a servicios de salud
Cuatro Ciénegas**



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2020.

**Gráfica 30. Derechohabientes por institución de afiliación
Cuatro Ciénegas**



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2020.

Discapacidad

La atención a las personas con alguna discapacidad o limitación para realizar actividades será prioridad para el gobierno municipal. Nos aseguraremos que cada cieneguense en esta condición cuente con el apoyo de las dependencias de la administración.

En Cuatro Ciénegas, de acuerdo con cifras del INEGI, existen 2,451 personas aproximadamente con alguna discapacidad o limitación. La discapacidad o limitación visual es la más común en la localidad; le siguen la discapacidad o limitación para correr y caminar; la auditiva; la de recordar y por último están la de bañarse y comunicarse.

Infraestructura de salud

En materia de infraestructura hospitalaria, de acuerdo al Anuario Estadístico y Geográfico de Coahuila 2017, en el municipio de Cuatro Ciénegas existen 11 unidades médicas y un personal médico de 32 personas entre los cuales pueden ser médicos generales, odontólogos, médicos especialistas, pasantes, residentes y otras labores.

Defunciones

En 2020, en Coahuila la principal causa de muerte fue derivada por el COVID-19 con 6,359, le sigue las enfermedades del corazón con 5,675, la diabetes mellitus 3,901, tumores malignos 2,387, influenza y neumonía 1,486, enfermedades cerebrovasculares 876, enfermedades del hígado 848, por accidentes 781, insuficiencia renal 481, enfermedades pulmonares 373, afecciones originadas en el período perinatal 309, lesiones 273, agresiones 229, malformaciones congénitas 193, desnutrición 169, septicemia 135, bronquitis crónica, enfisema y asma 123, obesidad 107, úlcera gástrica y duodenal 77, enfermedad de Alzheimer 68 y otras causas 2,702.

En Cuatro Ciénegas las defunciones fueron ocasionadas principalmente por enfermedades del sistema circulatorio, le siguieron enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; después enfermedades del sistema digestivo, respiratorio y COVID-19.

COVID-19

De acuerdo a la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila, los casos de COVID-19 desde el inicio de pandemia al 13 de abril de 2022 sumaban 147,184 casos acumulados en el estado. En Cuatro Ciénegas se han registrado desde el inicio de la pandemia 1,876 casos, 48 defunciones, y a la fecha mencionada solo existe 1 caso activo y cero hospitalizados. Con esta cifras Cuatro Ciénegas ha mantenido las actividades sociales y productivas activas con las medidas sanitarias correspondientes. (Cuadro 15)

Cuadro 15. Casos de COVID-19 en el estado de Coahuila y Cuatro Ciénegas (corte al 13 de abril de 2022)

Municipios	Activos	Hospitalizados	Defunciones	Casos acumulados
Cuatro Ciénegas	1	0	48	1,876
Coahuila	87	15	8,779	147,184

Fuente: COVID-19. Secretaría de Salud de Coahuila. Al 13 de abril de 2022.

Demandas Sociales

Demandas Sociales

El Plan Municipal de Desarrollo es un documento que se obtiene como producto del proceso de planeación y que contiene el programa de gobierno del ayuntamiento tanto de la administración centralizada como de los organismos descentralizados y de las entidades paramunicipales. Debe conjugar la acción coordinada de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, así como la participación de los sectores social y privado de cada municipio con el objetivo principal de satisfacer y solucionar las demandas sociales.

Este documento es el resultado de un proceso de trabajo que incluye diferentes fuentes. Se inició con la integración de la oferta política que se difundió y promocionó durante el proceso electoral. Durante el tiempo de campaña, ésta se fue fortaleciendo durante las visitas a las colonias, sectores y localidades del municipio, por medio de las peticiones que fuimos recopilando de los cieneguenses.

Asimismo, se utilizaron encuestas nacionales en donde se identifican las principales necesidades de la población. El Instituto Nacional de Geografía e Informática por medio de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2021 identifica las principales problemáticas de las ciudades de Coahuila de Zaragoza, siendo los baches en calles y avenidas; los servicios deficientes de salud; las coladeras tapadas por acumulación de desechos; las fallas y fugas de agua; y la delincuencia, los más mencionados por la ciudadanía. (Cuadro 16)

Cuadro 16. Principales problemáticas de los municipios de Coahuila

Principales problemáticas de los municipios de Coahuila
Baches en calles y avenidas
Centros de salud saturados o con servicio deficiente
Coladeras tapadas por acumulación de desechos
Fallas y fugas en el suministro de agua potable
Delincuencia (robos)
Deficiencias en la red pública de drenaje
Alumbrado público insuficiente
Servicio de transporte público deficiente
Parques y jardines descuidados
Calles y avenidas con embotellamientos frecuentes
Ineficiencia en el servicio de limpia y recolección de basura
Falta de tratamiento de aguas residuales

Fuente: INEGI

Al mismo tiempo, se fue integrando un diagnóstico preciso de la situación que guarda Cuatro Ciénegas en todos los rubros. El panorama no se presentaba fácil, a los problemas derivados de la reducción de las participaciones y aportaciones que recibían las arcas públicas municipales y la eliminación de diversos programas federales, se sumó el terrible impacto de la pandemia del COVID-19 que dejó tras de sí, además de un gran número de lamentables defunciones, graves problemas socioeconómicos, cuyas afectaciones aún no han sido superadas del todo.

Este documento, ordena su contenido de una manera precisa estructurando los temas prioritarios en seis ejes rectores, el primero, Agua para todos; el segundo, En equilibrio avanzamos todos; el tercero, Educación efectiva; el cuarto, Acciones para todos; el quinto, Seguridad pública con proximidad social; y el sexto, Salud de calidad.

Para cada tema se han definido objetivos y las líneas de acción que se instrumentarán para su cumplimiento. Los titulares de las áreas que integran la administración municipal han sido los responsables de definirlos y serán quienes garanticen su adecuada ejecución.

Quienes habitamos en Cuatro Ciénegas sabemos del potencial que tiene el municipio por lo que esta administración se compromete a mantener una sinergia ente ciudadanía y gobierno para lograr un mayor desarrollo. Con este Plan Municipal de Desarrollo estamos seguros de sentar las bases de planeación para impulsar el progreso de este gran pueblo.

Visión de Cuatro Ciénegas y Misión de Gobierno

Visión de Cuatro Ciénegas

Cuatro Ciénegas será un municipio moderno y una de las mejores ciudades para vivir y visitar, donde cada día se viva en paz y armonía, con orden, con limpieza en las calles, con cuidado al medio ambiente, con más espacios públicos donde las familias puedan convivir. Un municipio con mejores vialidades, mejores servicios públicos y con mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento económico para el bienestar de los cieneguenses.

Misión de Gobierno

Ser un gobierno que genere confianza y oportunidades para los cieneguenses mediante un trabajo con orden, honestidad, transparencia y austeridad; siempre viendo por el bien de Cuatro Ciénegas. Seremos una administración profesional, incluyente, innovadora y moderna donde las necesidades de los ciudadanos sean la base para la toma de decisiones en las políticas públicas a realizar.

Objetivos y Líneas de Acción

Eje 1. Agua para todos

Garantizar a la población el suministro de agua potable en calidad y cantidad y una adecuada cobertura de los servicios de manejo, tratamiento y disposición de aguas residuales.

Agua y disposición de aguas residuales

- Poner en marcha un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del organismo operador de agua.
- Realizar la perforación y equipamiento de los pozos necesarios para garantizar el mejor suministro de agua a los usuarios.
- Gestionar, diseñar y construir la infraestructura necesaria para la captación, tratamiento y disposición de las aguas residuales que se generan en la ciudad.
- Analizar la realización de proyectos que conlleven a la obtención y operación de nuevas fuentes de suministro de agua potable para los habitantes de la ciudad.
- Gestionar la construcción de una planta tratadora de aguas.

Atención a los usuarios

- Capacitar al personal del organismo operador de agua para que desempeñe su labor de una forma más eficiente y con la sensibilidad necesaria para brindar el servicio con la calidad y la calidez de trato que los usuarios merecen.
- Diseñar, crear y promover diferentes modalidades de atención a los usuarios mediante la instalación de cajeros automáticos y aplicaciones digitales que faciliten la accesibilidad de los usuarios para realizar pagos, solicitar aclaraciones y reportar incidencias para su atención.
- Poner en marcha módulos móviles para acercar los servicios del organismo operador de agua a los sectores más alejados de los centros de atención fijos.
- Promover la retroalimentación del servicio prestado en los módulos móviles

y efectuar acciones inmediatas ante las incidencias detectadas.

- Implementar programas de regularización de adeudos que faciliten a los usuarios ponerse al corriente en los pagos y, a su vez, permitan depurar las cuentas morosas con que cuenta el organismo operador de agua.

Funcionamiento del organismo operador

- Efectuar todas las adquisiciones y contratación de servicios y obras en apego al marco jurídico, privilegiando las mejores condiciones de calidad, servicio y precio que redunden en una mayor eficiencia en el ejercicio de los recursos del organismo operador de agua.
- Realizar los mantenimientos preventivos necesarios a máquinas, equipos y vehículos para alargar su vida útil, evitando así un gasto mayor por reparaciones correctivas.

Eje 2. En equilibrio avanzamos todos

Crear una sinergia de trabajo entre el gobierno municipal y la sociedad, donde la comunidad participe en la implementación de políticas públicas y programas; y el gobierno responda de una manera eficiente y transparente en sus acciones. Esto para impulsar la competitividad del municipio y se logre un mayor desarrollo económico.

Participación ciudadana

- Realizar acciones con la sociedad para mayor eficiencia de los programas de desarrollo social en beneficio de los cieneguenses.
- Impulsar el desarrollo económico del municipio con acciones propias del sector para la realización de eventos productivos y comerciales involucrando a la sociedad.
- Realizar un programa de audiencias públicas con funcionarios municipales de los diferentes ejes temáticos.
- Generar un sistema de seguimiento de gestión ciudadana con una línea ciudadana.
- Establecer una política de puertas abiertas en la Presidencia Municipal y sus dependencias.

Administración eficiente

- Implementar un programa integral de eficiencia y austeridad de la administración pública.
- Promover programas de eficiencia y ahorro de energía en las instalaciones municipales.
- Brindar horarios de atención ciudadana cómodos y eficientes.
- Implementar programas de cultura de la calidad en el servicio público a los trabajadores del gobierno municipal para mejorar la atención a la ciudadanía.
- Agilizar los tiempos a los usuarios; el término y conclusión de los trámites y procedimientos administrativos municipales.

- Establecer los lineamientos de mejora regulatoria en los servidores públicos para mejorar la atención de los usuarios.
- Brindar atención oportuna a quejas y denuncias a través de medios electrónicos y en manera personal.
- Implementar una ventanilla única de trámites municipales.
- Vincular los procedimientos administrativos que se requieran para operar la ventanilla única.

Modernización normativa

- Revisar, actualizar y difundir del marco normativo municipal de acuerdo a la legislación vigente.
- Actualizar los reglamentos municipales con las leyes vigentes para mejorar y agilizar los procedimientos al interior y exterior del municipio.
- Implementar un modelo de mejora regulatoria municipal que procure el acceso a los servicios y la realización de los trámites municipales de manera sencilla y ágil.

Transparencia y rendición de cuentas

- Dar seguimiento a la Plataforma Nacional de Transparencia con la información y en los formatos que determine el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
- Eficientar los procesos para la recepción y atención de solicitudes de información en todas las áreas del municipio.
- Optimizar los procesos administrativos y los servicios internos, mediante el manejo racional de los recursos financieros, materiales y humanos.
- Dar seguimiento y supervisión puntual de la ejecución de obra pública. con base en la ley y normatividad vigente y aplicable.

Combate a la corrupción

- Supervisar el manejo adecuado del presupuesto y ejercicio del gasto público, de acuerdo al modelo de gestión basado en resultados.
- Consolidar los principios de suficiencia, eficiencia y equidad, en el manejo de los recursos financieros del Municipio.
- Establecer un padrón de proveedores certificado para evitar la corrupción en la promoción de licitaciones.
- Establecer un sistema de control de contratos con prestadores de servicios al municipio a fin de evitar el tráfico de influencias.

Rendición de cuentas

- Presentar oportunamente los Informes Financieros y de Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado, con el fin de dar cumplimiento a la rendición de cuentas para su fiscalización.
- Difundir el Presupuesto y la Cuenta Pública a la ciudadanía.
- Cumplir la presentación de la información contable, financiero y presupuestal del municipio en la página de transparencia.

Gobierno digital

- Promover un Programa Municipal de Digitalización para eficientar los trámites municipales.
- Usar las redes sociales como herramienta de difusión de programas y proyectos municipales.
- Analizar la instalación de una aplicación digital para facilitar reportes ciudadanos y dar respuesta inmediata a los mismos.
- Fomentar el uso del internet y equipos tecnológicos en el municipio.
- Promover la instalación de una mayor amplitud del servicio de internet.

Desarrollo Económico

- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de infraestructura productiva en las áreas municipales que permitan la instalación de nuevas empresas para lograr un Cuatro Ciénegas más competitivo.
- Establecer un programa especial de incentivos económicos y fiscales para atraer inversiones e impulsar el crecimiento económico del municipio.
- Implementar mecanismos de difusión y promoción de los servicios y actividades productivas que se realizan en el municipio.
- Vincular al municipio con las cámaras empresariales e instituciones sociales y académicas.
- Establecer una campaña de promoción económica en coordinación con el Estado para impulsar las áreas de negocios del municipio ante grandes y pequeños inversiones.
- Crear un Programa de Empleo Temporal para mejorar las condiciones de la población más necesitada y vincularlos con actividades de las empresas en el municipio.

Emprendedores del municipio

- Promover la creación del Centro de Emprendedores Municipal de Cuatro Ciénegas para capacitar a la población en uso de herramienta tecnologías de negocios y comercio para impulsar el emprendedurismo.
- Implementar programas de capacitación de emprendedores para que obtengan herramientas empresariales para iniciar su propio negocio.
- Fomentar la participación y el desarrollo de competencias de mujeres emprendedoras con programas especiales de apoyo de negocios.

Normatividad administrativa

- Revisar la legislación municipal en materia de comercio y negocios para adecuarla a las necesidades actuales de las empresas.
- Poner en marcha la Unidad Administrativa de Mejora Regulatoria para la atención de empresas y negocios.
- Promover un sistema electrónico que permita el ingreso de documentación para la realización de trámites empresariales y generales.

Apoyos y financiamiento a MIPyMEs

- Impulsar la recuperación económica derivada de la contingencia del COVID-19, a través de la gestión de financiamiento de fondos estatales y federales en apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.
- Implementar un programa de eventos de promoción en el municipio donde participen las MIPyMEs para promover la fabricación de sus productos en la región y a nivel estatal.
- Promover un espacio digital para el comercio de productos y servicios de los pequeños y medianos productores de Cuatro Ciénegas.
- Aprovechar los programas específicos federales y estatales orientados al empleo para gestionar mayores recursos para las MIPyMEs que generen valor agregado.
- Impulsar la creación del Departamento de Información para MIPyMEs.

Capacitación a MIPyMEs

- Establecer un programa de capacitación focalizado a las necesidades de los MIPyMEs de cada sector.
- Promover un programa de vinculación entre el municipio y las empresas de Cuatro Ciénegas para la creación de una bolsa de trabajo.
- Implementar un programa de habilidades, artes y oficios en la población en situación de apoyo económico para que se integren a las actividades productivas de las empresas del municipio.

Promoción económica a MIPyMEs

- Integrar a las MIPyMEs del municipio para promoverlos en espacios y eventos comerciales para que puedan vender sus productos en mayor escala.
- Promover la creación de puntos de encuentro de las MIPyMEs para fomentar el comercio y su desarrollo.
- Impulsar un programa de “Proveedores de Cuatro Ciénegas”, donde el municipio de preferencia en las compras a empresas locales según sus productos.
- Organizar ferias locales de comerciantes para promover sus productos.

Turismo Sustentable

- Promover un programa de apoyo a las empresas que se dediquen a las actividades del turismo en el municipio.
- Implementar cursos de capacitación de negocios a las empresas que realizan algún servicio turístico.
- Otorgar apoyos técnicos, logísticos y promocionales a la realización de eventos turísticos y culturales en el municipio.
- Promover al municipio en eventos, foros estatales y nacionales donde se encuentre el tema turístico.
- Realizar presentaciones artísticas en los lugares históricos de Cuatro Ciénegas para atraer turismo.
- Impulsar la construcción de infraestructura turística en Cuatro Ciénegas con apoyo del gobierno del Estado.
- Gestionar fondos al turismo a través de los programas federales.
- Implementar un programa de mejoramiento e imagen del municipio en particular de las áreas turísticas.
- Fortalecer áreas de recreación para hacer turismo local.

Desarrollo del campo

- Gestionar apoyos de los programas federales del campo para incentivar la producción agrícola en el municipio.
- Promover un programa de uso de fertilizantes orgánicos para mejorar los cultivos en el campo.
- Poner en marcha un Programa de Impulso para la Comercialización y Venta de los principales productos del campo cieneguense.
- Apoyar a los productores del campo para que mejoren la calidad y rentabilidad de su producción.
- Favorecer a que los productores rurales cuenten con la maquinaria que requieran.
- Eficientar la entrega de los recursos y apoyos en especie a los productores del campo.
- Gestionar la ampliación de la electrificación en las zonas rurales del municipio.
- Promover y apoyar en las gestiones a los productores del sector agropecuario, para que puedan acceder a programas y apoyos de los otros órdenes de gobierno.
- Gestionar la ampliación de las redes de abastecimiento de agua para uso agrícola.
- Consolidar y modernizar la Feria de la Uva como ícono de tradición del municipio.

Medio ambiente y ecología

- Poner en marcha un Programa municipal de preservación, protección y cuidado de las principales riquezas naturales con las que cuenta Cuatro Ciénegas para evitar su deterioro.
- Impulsar un programa de reforestación municipal.
- Promover campañas permanentes de difusión del cuidado al medio ambiente, mediante jornadas ambientales para el cuidado del agua y las riquezas naturales.

- Promover el manejo de residuos sólidos para garantizar un equilibrio sano del medio ambiente.
- Implementar un programa de limpieza de cauces de agua.
- Realizar el mantenimiento de poda, chapeo y limpieza de áreas verdes municipales
- Implementar un programa de mejoramiento de espacios públicos.
- Coordinar acciones de prevención, saneamiento y rehabilitación de parques.
- Impulsar un programa de concientización de la fauna y flora silvestre.
- Realizar campañas permanentes de vacunación, esterilización y cremación de mascotas mediante centros de atención pública.
- Impartir pláticas de educación animal para mejorar la calidad de vida de las mascotas.

Desarrollo urbano ordenado

- Gestionar la realización del Plan Director de Desarrollo Urbano Municipal.
- Mantener una supervisión constante en las obras y nuevas edificaciones para garantía de la población y sus viviendas.

Eje 3. Educación Efectiva

Incrementar el bienestar de las familias cieneguenses por medio del ejercicio pleno del derecho a la educación para favorecer a la población que se encuentran en desventaja en el sistema educativo.

Educación

- Instrumentar un programa de becas escolares para niños y jóvenes.
- Gestionar recursos en coordinación con el gobierno del estado para la rehabilitación y mejoramiento de espacios educativos del municipio.
- Promover la entrega de material educativo y equipo de cómputo.
- Gestionar la construcción de más espacios educativos en el municipio.
- Poner en marcha un programa especial para evitar la deserción escolar.
- Coadyuvar con Gobierno estatal en el combate al rezago escolar.

Eje 4. Acciones para todos

Incrementar el bienestar de las familias cieneguenses por medio de políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades.

Pobreza y marginación

- Promover la entrega de programas sociales en coordinación con el gobierno del estado para atender las carencias sociales.
- Impulsar proyectos productivos en las comunidades rurales.
- Implementar cursos y talleres en los centros comunitarios.
- Poner en marcha un programa de empleo temporal.
- Llevar a cabo programas de entrega de alimentos básicos para alimentación.

Atención a las Mujeres

- Impulsar la implementación de ordenamientos legales municipales para la integración de la igualdad de género.
- Promover programas de apoyo a las madres adolescentes para que puedan continuar sus estudios.
- Realizar campañas para una cultura de igualdad de género en toda la población.
- Impulsar proyectos productivos generados por mujeres.
- Adoptar la política de Cero Tolerancia ante cualquier ataque, acoso o intento de violencia contra las mujeres.
- Poner en marcha una línea de atención de 24 horas durante los siete días de la semana para mujeres vulnerables y atención médica a adultos mayores.

Grupos vulnerables

- Incorporar programas y acciones para adultos mayores en la comunidad cieneguense.
- Promover la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes en las actividades productivas del municipio.
- Poner en marcha programas de becas escolares para niños.

- Implementar programas de empleo temporal para personas con capacidades diferentes.
- Poner en marcha una línea de atención de 24 horas durante los siete días de la semana para mujeres vulnerables y atención médica a adultos mayores.
- Ofrecer servicios de salud con consulta médica, nutriólogo y dentista a los adultos mayores.

Juventud

- Promover un programa de mejora de infraestructura deportiva para generar en los jóvenes el interés de practicar algún deporte.
- Impulsar un programa de emprendedurismo en los jóvenes del municipio.
- Impartir talleres a jóvenes para fortalecer su liderazgo.
- Poner en marcha pláticas para jóvenes en temas como sexualidad, adicciones y temas actuales.
- Poner en marcha una línea de apoyo de salud mental y combate a las adicciones.

Vivienda digna y tenencia de la tierra

- Promover programas de mejoramiento de vivienda como pintura, pisos de concreto, sustitución de techos y de precios a bajo costo de materiales de limpieza y de construcción.
- Llevar a cabo un programa de tenencia de la tierra y escrituración para dar certeza legal a los cieneguenses.

Desarrollo Cultural

- Llevar a cabo eventos culturales en las colonias, ejidos y localidades del municipio.
- Promover el rescate de espacios culturales, edificios históricos, y mantener y mejorar los espacios existentes, para la realización de actividades en dichos espacios.

- Realizar eventos de artistas locales en las diversas ramas de la cultura, así como promocionar actividades alternas que permitan el desarrollo del talento de niños, jóvenes y adultos.
- Gestionar recursos federales y estatales, para el mejoramiento de la infraestructura cultural.
- Impulsar talleres y diplomados para artistas locales en coordinación con dependencias municipales y estatales, dentro y fuera del municipio.

Deporte y activación física

- Promover la construcción de nuevos espacios deportivos y la rehabilitación de los existentes.
- Poner en marcha un programa de entrega de material y equipo deportivo para las ligas del municipio.
- Impulsar actividades deportivas y recreativas en las instalaciones municipales.
- Organizar eventos masivos de activación física en las colonias y zonas rurales.
- Llevar a cabo pláticas y talleres para la activación física de los cieneguenses.
- Otorgar apoyos a los atletas destacados del municipio.

Alumbrado público

- Implementar un programa de mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de alumbrado público.
- Dotar de las herramientas y equipo necesario al personal de alumbrado público.
- Trabajar coordinadamente con la Comisión Federal de Electricidad para identificar la cantidad de luminaria y sus condiciones.
- Revisar los esquemas actuales del servicio de alumbrado para la búsqueda de ahorros.
- Ampliar la red de alumbrado público, para tener la mayor cobertura posible en el municipio.

Drenaje

- Proponer la realización de estudios para localizar nuevos mantos acuíferos.
- Poner en marcha un programa de mantenimiento de las redes de agua y drenaje.
- Analizar la situación actual de SIMAS Cuatro Ciénegas para mejorar su desempeño.

Residuos sólidos

- Llevar a cabo un programa de recolección de basura eficiente.
- Mejorar las rutas actuales de las unidades recolectoras.
- Promover la adquisición de nuevas unidades para la recolección de basura y barrido de calles.
- Dotar del equipo necesario al personal de recolección.
- Gestionar la construcción de un nuevo lote de relleno sanitario.

Embellecimiento urbano

- Poner en marcha un programa de pavimentación, recarpeteo y bacheo para el mejoramiento de las calles de la ciudad.
- Realizar el mantenimiento y conservación ornamental de los parques, plazas y jardines del municipio.
- Llevar a cabo un programa de mantenimiento de panteones.
- Implementar un programa de mejoramiento de banquetas del municipio.

Eje 5. Seguridad Pública con proximidad social

Contar con un municipio en paz donde los cieneguenses se sientan protegidos con una policía capacitada y confiable con un enfoque ciudadano y con herramientas modernas para su trabajo.

Participación de la sociedad

- Poner en marcha comités ciudadanos de seguridad para generación de propuestas y denunciar delitos para la captura de delincuentes.
- Promover programas de vecinos vigilantes dentro de la comunidad.
- Realizar visitas y operativos policiales constantes en las colonias

Prevención del delito

- Actualizar el mapa delictivo para la sectorización de la ciudad.
- Poner en marcha grupos policiales de proximidad en las colonias.
- Implementar botones de pánico y aplicaciones diversas para la telefonía celular.
- Promover programas de prevención de violencia en los niños y jóvenes.
- Llevar a cabo programas de prevención de violencia de género.
- Coordinar acciones con el gobierno del estado para la prevención del delito.
- Gestionar la adquisición de equipo de transporte y equipamiento para las labores de seguridad pública.
- Poner en marcha la policía ecológica y turística para la protección y cuidado del municipio y su riqueza natural.

Profesionalización de los cuerpos policíacos

- Establecer mecanismos legales para incentivar el desempeño de los cuerpos policiales.
- Instrumentar un programa de desarrollo y capacitación de la policía.
- Promover la certificación de los elementos policiales.
- Dotar a los cuerpos de policía de equipo moderno para sus labores.

Modernización tecnológica

- Promover el uso de cámaras urbanas en las principales zonas del municipio.
- Dotar a los policías de equipos de comunicación de vanguardia.
- Promover el uso de redes sociales para la prevención del delito.
- Mejorar la atención de reportes de incidentes por medio de plataformas tecnológicas en dispositivos móviles.

Protección civil eficaz

- Llevar a cabo capacitaciones al personal de protección civil.
- Modernizar el equipo de protección civil y bomberos.
- Mejorar las instalaciones de bomberos del municipio.
- Promover la actualización del Atlas de Riesgos.

Eje 6. Salud de calidad

Ofrecer de manera coordinada mejores servicios de salud.

Salud

- Realizar brigadas de salud en todo el municipio en coordinación con dependencias del estado.
- Promover la instalación de nuevos centros de salud y de dispensarios médicos con consultas gratuitas.
- Gestionaremos el abasto de medicamentos con las dependencias correspondientes.
- Promover acciones para concientizar a la ciudadanía sobre las medidas para evitar la propagación del COVID-19.
- Poner en marcha una línea de apoyo para las adciones y la salud mental.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. La Agenda contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible.

Los 17 objetivos contemplan: 122 indicadores totales; 94 indicadores globales y 52 indicadores nacionales, a nivel estatal tienen alcance 58 indicadores.

Los Objetivos son: 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida en ecosistemas terrestres, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

A pesar de los avances logrados, México aún está lejos de alcanzar los 17 objetivos de desarrollo sostenible establecidos. Según el Informe de las Naciones Unidas 2020, el país se encuentra en el lugar 69 de 166 naciones evaluadas, calificado mayoritariamente con denominaciones de “desafíos mayores” y “desafíos significantes” con respecto a los 17 ODS.

Desde lo local, el municipio de Cuatro Ciénegas en coordinación con el gobierno estatal buscará integrar elementos y herramientas que den seguimiento a las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible incorporando en los programas acciones focalizadas haciendo las tareas que le corresponden a nivel municipal.

Objetivo

Apoyar desde lo local las acciones encaminadas a mejorar el desarrollo y crecimiento municipal y la calidad de los cieneguenses con un enfoque de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Estrategia 1. Vinculación y coordinación

Alinear los instrumentos administrativos y de gestión, así como los programas a la Agenda 2030 en coordinación con el Gobierno Estatal.

Línea de acción

- Impactar en lo posible en los Objetivos del Desarrollo Sostenible según corresponda con los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

CUADRO ODS 1. Relación de ODS Vs. Plan Municipal de Desarrollo

Objetivos ODS	Ejes Municipales
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos: fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	En equilibrio avanzamos todos
Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Agua para todos
Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	En equilibrio avanzamos todos
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	En equilibrio avanzamos todos
Objetivo 12. Producción y consumo responsables: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
Objetivo 13. Acción por el clima: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
Objetivo 15. Vida en ecosistemas terrestres: proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Seguridad Pública con proximidad social
Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	
Objetivo 1. Fin de la pobreza: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Acciones para todos Educación efectiva Salud de calidad
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades: reducir la desigualdad en y entre los países.	
Objetivo 2. Hambre cero: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
Objetivo 3. Salud y bienestar: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.	
Objetivo 4. Educación de calidad: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	
Objetivo 5. Igualdad de género: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	

Fuente: ONU. Elaboración propia.

Programas Estratégicos

Programas Estratégicos Municipales 2022 – 2024

A continuación, se mencionarán los principales programas municipales que se pondrán en marcha en la próxima administración con el objetivo de cumplir las propuestas de campaña y de satisfacer las demandas de los cieneguenses. A lo largo de la administración podrán surgir nuevos programas acordes al contexto en su momento. (Cuadro 17)

Cuadro 17. Principales programas municipales 2022 - 2024

Principales Programas Municipales 2022 - 2024
Estrategia de combate a la pobreza y marginación
Programa de pavimentación, recarpeteo y bacheo
Programa de mejoramiento de imagen urbana
Programa de centros de salud
Apoyo de empleo temporal
Capacitación para el desarrollo integral de los jóvenes
Impulso de becas escolares
Programa de brigadas de salud
Cero tolerancia a la violencia familiar
Programa de limpieza de panteones
Programa de alumbrado público
Programa de limpieza de terrenos baldíos
Apoyos de mejoramiento de la vivienda
Impulso a la modernización de la policía
Apoyos de entrega de material educativo
Programa de impulso al deporte y la cultura
Gestiones para el desarrollo de la mujer
Programa de mejora regulatoria
Programa de modernización administrativa
Acciones de prevención del delito
Cursos de capacitación continua
Campañas de reforestación
Gestiones de apoyo al campo
Gestiones para impulsar el desarrollo económico (MiPyMes, Turismo, Campo)
Atención y apoyo a grupos vulnerables
Programa de mejoramiento de agua y drenaje
Programa de austeridad y ahorro de energía

Fuente: Elaboración propia.

Programas coordinados de inversión pública

Programas coordinados de inversión pública

La vinculación y coordinación con el Gobierno Federal y Estatal es fundamental para lograr resultados y poder cumplir con cada uno de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo. Es a través de los fondos y programas disponibles para los municipios la manera en que se realizan acciones para atender las demandas sociales y necesidades prioritarias de la población. Se enlistan los principales programas. (Cuadro 18)

Cuadro 18. Fondos y/o programas

Rubro	Fondo y/o Programa
Agua	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Ciencia y Tecnología	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)
Ciencia y Tecnología	Fondos Mixtos (FOMIX-CONACYT)
Ciencia y Tecnología	Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad
Ciencia y Tecnología	Sistema Nacional de Investigadores
Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
Ciencia y Tecnología	Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
Cultura	Fondo de Cultura (CONACULTA)
Cultura	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)
Cultura	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales
Deporte	Fondo de Infraestructura Deportiva (INFRA DEPORTIVA)
Desarrollo	Proyectos de Desarrollo Regional (PDR)
Desarrollo rural	Programa de Aseguramiento Agropecuario
Desarrollo rural	Programa de Fomento a la Agricultura
Desarrollo rural	Programa para el Desarrollo Pesquero y Acuícolas
Desarrollo rural	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Desarrollo rural	Ordenamiento de Mercados de Granos y Oleaginosas
Economía	Programa para el Desarrollo de la Industria de Software y la Innovación (PROSOFT)
Economía	Programa para la Productividad y Competitividad Industrial
Economía	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
Economía social	Programa de Fomento a la Economía Social
Economía social	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Economía social	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
Economía social	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
Economía social	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
Economía social	Seguro de Vida para Jefas de Familia
Educación	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
Educación	Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)
Educación	Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)
Educación	Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad.
Educación	Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica
Educación	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
Educación	Educación para Adultos (INEA) Educación Inicial y Básica Comunitaria
Educación	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
Educación	Fortalecimiento a la Atención Médica
Espacios públicos	Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP)
Forestal	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
Infraestructura	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Infraestructura vivienda, salud	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)
Infraestructura- agua	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Pavimentación	Fondo de Pavimentación y de Espacios Deportivos (FOPEDEP)
Pavimentación	Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM)
Pueblos indígenas	Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Pueblos indígenas	Programa para el Fortalecimiento Económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas
Seguridad pública	Subsidio a los Municipios y, en su caso, a los Estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los Municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus Demarcaciones Territoriales (FORTASEG)
Vivienda	Programa de Vivienda Social
Vivienda	Programa para Regularizar Asentamientos Humanos
Vivienda	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

Fuente: Programas del Gobierno Federal.

Indicadores Estratégicos

Indicadores estratégicos

Este Plan Municipal de Desarrollo considera para su evaluación y seguimiento una serie de indicadores estratégicos. Estos nos darán una pauta del resultado que han tenido las acciones instrumentadas por el Gobierno Municipal y, por tanto, nos permitirá medir el avance en el cumplimiento de los objetivos aquí plasmados.

Se realizará un análisis del comportamiento de los Indicadores Estratégicos integrados que contemplan la medición de aspectos de participación ciudadana, transparencia, sociales, económicos y de seguridad.

Adicionalmente, se vigilará el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en los que las atribuciones y alcances del Gobierno Municipal tengan incidencia directa o indirecta.

La evaluación y seguimiento, será el mecanismo que permita evaluar el desempeño, resultados e impacto de los programas públicos municipales en la calidad de vida de la sociedad.

Cuadro 19. Indicadores estratégicos municipales

Eje PMD	Nombre de indicador	Fuente
Eje 1. Agua para todos	Cobertura de agua potable (Porcentaje)	INEGI.
	Satisfacción del servicio de agua potable	INEGI
Eje 2. En equilibrio avanzamos todos	Número de empresas por cada 1,000 habitantes	INEGI
	Número de capacitaciones a MiPyMEs en el año	Municipio
	Número de visitantes turistas en el año	Municipio
	Número de eventos culturales en el año	Municipio
	Número de eventos deportivos en el año	Municipio
Eje 3. Educación efectiva	Número de pláticas a jóvenes para su desarrollo educativo en el año	Municipio
	Promedio de escolaridad	INEGI
Eje 4. Acciones para todos	Cobertura de energía eléctrica (Porcentaje)	INEGI
	Cobertura de drenaje (Porcentaje)	INEGI
	Viviendas con piso de tierra. Por cada 100 viviendas.	CONEVAL
	Porcentaje de jefatura de la mujer (Mujeres jefas de familia)	CONEVAL
	Porcentaje de población con alguna discapacidad	INEGI
	Porcentaje de población en pobreza	CONEVAL
Eje 5. Seguridad pública con proximidad social	Percepción sobre la seguridad en municipio o demarcación territorial	INEGI
	Porcentaje de delitos de robos	SESNSP
	Porcentaje de delitos de violencia familiar	SESNSP
Eje 6. Salud de calidad	Porcentaje de personas con acceso a la salud (Cobertura)	CONEVAL